

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

TAITAWASI

Casa de día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja

DIRECTOR : Mag. Arq. Pablo Cobeñas Nizama

AUTORES : Bach. Arq. Atanacio Vidalón, Mayra Gabriela

Bach. Arq. Malnati Facho, Alessandra

Lima-Perú

Diciembre 2016

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

*A Dios, por este y todos los días que nos
permite vivir plenamente.*

*A mis padres, por su
inagotable apoyo, amor y paciencia, gracias por
creer en mí y ser el pilar fundamental en los aspectos
más importantes de mi vida, nada hubiese sido
posible sin ustedes.*

*A mis amigos, por sus
palabras de aliento y ayuda en momentos complicados.*

Gracias Infinitas

Mayra Gabriela Atanacio Vidalón

A Dios, quien me guía siempre por el buen camino y me da fuerza para seguir adelante y no rendirme ante las adversidades, encarándolas siempre de manera positiva.

A mi familia, sobre todo a mis padres por sus consejos, amor, comprensión, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar, Gracias a ustedes soy lo que soy, mis valores, mis principios y mi coraje para lograr lo que me propongo.

A mis amigos y a mi segunda familia de la Municipalidad de San Borja: Arq. Valverde, Miluska, Sonia, Javier, Jeanina, Carlos, Suzette y Marleny, por sus consejos, sus palabras de aliento y apoyo en todo el proceso.

Muchísimas Gracias.

Alessandra Malnati Facho

INDICE

CAPÍTULO I	7
1.1 Generalidades	7
1.1.1 Introducción	7
1.1.2 Definición del tema	8
1.1.3 Planteamiento del problema	9
1.1.4 Objetivos	10
1.1.4.1 Objetivo General	10
1.1.4.2 Objetivos Específicos	10
1.1.5 Alcances y Limitaciones	10
1.1.5.1 Alcances.	10
1.1.5.2 Limitaciones	11
1.1.6 Metodología	11
Capítulo II	13
2.1 Marco Referencial	13
2.1.1 Aspectos Generales del Distrito	13
2.1.2 Evolución y Desarrollo del Distrito	14
2.1.3 El adulto mayor en el Perú	14
2.1.3.1 El adulto Mayor	14
2.1.3.2 Características Generales del Adulto Mayor	15
2.1.3.2.1 Aspecto Físico - Biológico	15
2.1.3.2.2 Aspecto Psicológico	17
2.1.3.2.3 Aspecto Demográfico	18
2.1.3.2.4 Aspecto Socioeconómico	19
2.1.2.3 Clasificación de los Adultos Mayores	20
2.1.2.4 Clasificación de la Vejez	21
2.2 MARCO TEÓRICO	21
2.2.1 Antecedentes	21
2.2.1.1 Antecedentes internacionales	21
a. Meridia, Centro de Día para el Adulto Mayor- México DF	21
b. Casa del Parque, Residencia para Adultos Mayores – México DF	24
2.2.1.2 Antecedentes Nacionales	27
a. Bamboo Seniors	27

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

b. Centro Integral del Adulto mayor del distrito de la Molina	28
c. Centro Integral del Adulto Mayor del distrito de Miraflores	29
2.2.2 Teorías	31
2.2.2.1 Arquitectura Preventiva	31
2.2.2.2Arquitectura sin Barreras	32
Desplazamiento y permanencia en el interior de los edificios (desplazamientos horizontales, verticales y uso espacial).	34
2.2.2.3 Arquitectura Social	34
2.3MARCO CONCEPTUAL	37
2.3.1 Conceptos	37
CAPÍTULO III	41
3.1 Análisis del Lugar	41
3.1.1 Análisis Ambiental y Natural	41
3.1.1.1 Clima y temperatura	41
3.1.1.2 Vientos y Humedad	41
3.1.1.3 Precipitaciones	41
3.1.1.4 Contaminación	41
3.1.2 Estructura Urbana del Distrito de San Borja	43
3.1.2.1Equipamiento Urbano	43
3.1.2.3 Estructura Vial	49
3.1.2.4 Actividad Urbana	49
3.1.3 Población	51
3.1.3.1 Población por Género	51
3.2.3.2 Población por edad	53
3.1.3.3 Población por nivel educativo	54
3.1.3.4 Población por actividad económica	54
3.1.3.5 Población por salud	55
3.2 Análisis de la Zona a Intervenir	56
3.2.1 Localización y delimitación geográfica	56
3.2.3 Normatividad y Seguridad	62
3.2.4 Características del terreno	63
3.2.5 Características del Entorno	63
3.2.6 Flujos Vehiculares	66
3.2.7 Flujos Peatonales	66
3.2.8 Usos de suelo del Entorno	68
CAPÍTULO IV	69

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

4.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO _____	69
4.1.1 Social _____	69
4.1.2 Económica _____	69
4.1.3 Urbana _____	70
4.2 Lineamientos para el Proyecto _____	70
4.2.1 Viabilidad _____	70
4.2.2 Normatividad _____	71
4.2.3 Criterios de Diseño Arquitectónico _____	72
4.4 Programación Arquitectónica _____	79
CAPÍTULO V _____	82
5.1 Desarrollo del proyecto _____	82
5.1.1 Conceptualización _____	82
5.1.4 Desarrollo de Proyecto _____	85
5.1.5 Desarrollo de los sectores del Proyecto _____	88
5.1.6 Imágenes Virtuales _____	95
Bibliografía _____	97

CAPÍTULO I

1.1 Generalidades

1.1.1 Introducción

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de América Latina, todos los países marchan hacia sociedades cada vez más avejentadas, en nuestro país este fenómeno es reciente y viene dando lugar a una serie de modificaciones sociales, económicas y culturales, que terminan afectando las condiciones y calidad de vida de las personas adultas mayores.

El envejecimiento nos exige un especial desafío de acondicionamiento de las ciudades, barrios y equipamientos, por otra parte la creciente diversidad de formas familiares modestas que incluyen personas llama a diversificar la reflexión sobre formulación de programas habitacionales, tipologías arquitectónicas y diseño urbano. Las nuevas políticas públicas deben conciliar, además, la necesidad de favorecer la plena integración y ciudadanía de las personas adultas mayores activas.

El estado de envejecimiento del Adulto Mayor establece condiciones de diseño residencial, ya que éste se puede encontrar en alguna de las 3 condiciones siguientes, dependiendo de sus estados de auto valencia física y mental:

Adultos Mayores Autónomos, que por su estado de salud y sus capacidades psicomotoras pueden auto valerse, sin depender de la ayuda de terceros o artefactos sofisticados.

Adultos Mayores Dependientes, que por su estado de salud y sus capacidades psicomotoras pueden valerse pero dependen de la ayuda de artefactos sofisticados.

Adultos Mayores Discapacitados, que por su estado de salud y sus capacidades psicomotoras no pueden auto valerse y presentan discapacidades específicas, dependiendo de la ayuda de terceros o de artefactos sofisticados.

Para poder abordar el diseño de espacios destinados a la habitación y permanencia de Adultos Mayores se considera fundamental incorporar una perspectiva de envejecimiento sano como marco

general de referencia para la acción habitacional. Esta perspectiva plantea que las características del hábitat residencial son determinantes en un proceso de envejecimiento con calidad de vida física y mental.

Existen muchos centros de Reposo en el Perú, entre privados y públicos sin embargo muchos de ellos presentan problemas de infraestructura y calidad de servicio, por ende no logran satisfacer las necesidades básicas de los usuarios, realizando el proyecto de la Casa de día del Adulto mayor se propondrá una alternativa que permita a sus usuarios convivir socialmente dentro de su comunidad y hogar, evitando que muchos de ellos sean internados innecesariamente en asilos de ancianos.

La razón principal por la que decidimos optar por este tema fue la importancia de tener un lugar para los adultos mayores del distrito de San Borja, un nuevo concepto distinto al normalmente conocido como Asilo o Casas de Reposo.

Esta propuesta, surge como respuesta a lo mencionado; nuestro interés es lograr un proyecto arquitectónico que cuente con diferentes servicios (consultorios, talleres, biblioteca, comedor, capilla, sala de estar, entre otros).

1.1.2 Definición del tema

El tema se encuentra inserto dentro del campo de la arquitectura social preventiva orientada a la salud física, mental y preventiva del adulto mayor.

Este proyecto consiste en la elaboración de una fuente de recursos a través de la cual los adultos mayores tendrán acceso a una mejor calidad de vida, participando en actividades individuales y grupales que eviten el aburrimiento, además podrán adquirir y reforzar sus habilidades, el diseño apunta hacia la integración de una edificación de carácter privado con los espacios públicos de la zona.

Además se propone buscar una solución arquitectónica ante la creciente problemática que afronta el adulto mayor en la actualidad, frente a la carencia de adecuada infraestructura y presencia de

barreras arquitectónicas que dificultan el libre desplazamiento de los adultos mayores dentro y fuera de las edificaciones.

Preliminarmente se han considerado implementar las siguientes zonas:

Zona cultural: que promueva la lectura con una zona de biblioteca

Zona de Talleres: para capacitar y actualizar al adulto mayor

Zona atención medica: Con consultorios de Psicología , nutrición y medicina.

Zona de Servicios Complementarios: que incluyan terrazas, Gimnasio, comedor y salón de usos múltiples

1.1.3 Planteamiento del problema

San Borja es un distrito cuya mayor población es de adultos mayores, pertenecientes un nivel socioeconómico B, medio alto. Pese a ello existe una falta de atención que se da principalmente por la imposibilidad de sus familiares para prestarles el cuidado necesario durante el día debido a diferentes actividades diarias como son: horarios de trabajo, viajes, cuidado de niños y otras actividades cotidianas. Esto provoca sentimiento de soledad en los adultos mayores, lo que trae consigo tristeza, mala alimentación, poco interés por la actividad física que es necesaria para su desarrollo y por lo tanto vulnerabilidad a las enfermedades.

Actualmente el distrito cuenta con dos centros de esparcimiento llamados *Tambo I y II*, en los cuales se desarrollan actividades educativas como talleres y espectáculos culturales dirigidos a los adultos mayores del distrito y al público en general. Pese a tener ambos centros de esparcimiento, existe una necesidad de propuestas diferenciadas para satisfacer y estimular adecuadamente las necesidades de los adultos mayores, pues al no encontrarse en lugares con infraestructura adecuada para su desenvolvimiento este grupo de personas se encuentra más susceptible a caídas, golpes y accidentes.

Sin embargo se puede prestar la ayuda necesaria a este importante grupo de personas con la creación de una Casa de Día para el adulto mayor, que cuente con el equipamiento adecuado para proporcionar, atención médica y recreación a los mismos, y que además cuente con el personal capacitado para cuidarlos y protegerlos de manera que disfruten cada momento de sus vidas

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo General

Desarrollar una propuesta arquitectónica "Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja", que satisfaga las necesidades del usuario, capaz de promover una mejor calidad de vida en la etapa de la tercera edad.

1.1.4.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el contexto urbano-arquitectónico del distrito de San Borja, para determinar las variables que tienen incidencia en el proyecto.
2. Identificar la problemática del distrito y conocer su realidad.
3. Cuantificar los requerimientos de los componentes y espacios requeridos que permitan mejorar la calidad de vida del adulto mayor y logra un proyecto funcional.
4. Elaborar una propuesta que se integre al contexto urbano-arquitectónico y que no genere impacto ambiental negativo.

1.1.5 Alcances y Limitaciones

1.1.5.1 Alcances.

Se realizó el análisis urbano del distrito de San Borja conociendo así la estructura urbana donde se ubica el proyecto, el estudio comprendió los aspectos físicos, sociales, económicos e institucionales que demandaron la propuesta.

La propuesta arquitectónica se elaboró a nivel de anteproyecto y como segunda etapa se desarrollaron las zonas más importantes de la Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja, incluyendo detalles no convencionales.

1.1.5.2 Limitaciones

Debido a un gran número de instituciones que brindan alojamiento al adulto mayor, la propuesta se dio a nivel distrital, teniendo como referente la problemática metropolitana.

Debido a la falta de propuestas adecuadas en nuestro medio se analizó casos como alojamientos públicos de carácter no religioso más representativos, como: albergues, asilos, hospicios y casa-hogar.

1.1.6 Metodología

El estudio comprende las siguientes etapas:

I. PRIMERA ETAPA

Consiste en la definición del problema, en la justificación razonable del tema y en el interés que se tiene por este. Se plantean los objetivos a los cuales llegamos y profundizamos, tomando en cuenta las limitaciones presentadas.

II. SEGUNDA ETAPA

Trabajo de campo para el registro fotográfico del estado actual del lugar y sus alrededores.

III. TERCERA ETAPA

Consiste en un proceso de búsqueda para elaborar una base teórica y conceptual. Esta información se obtuvo con el estudio previo de antecedentes y el marco histórico de la zona a proyectar.

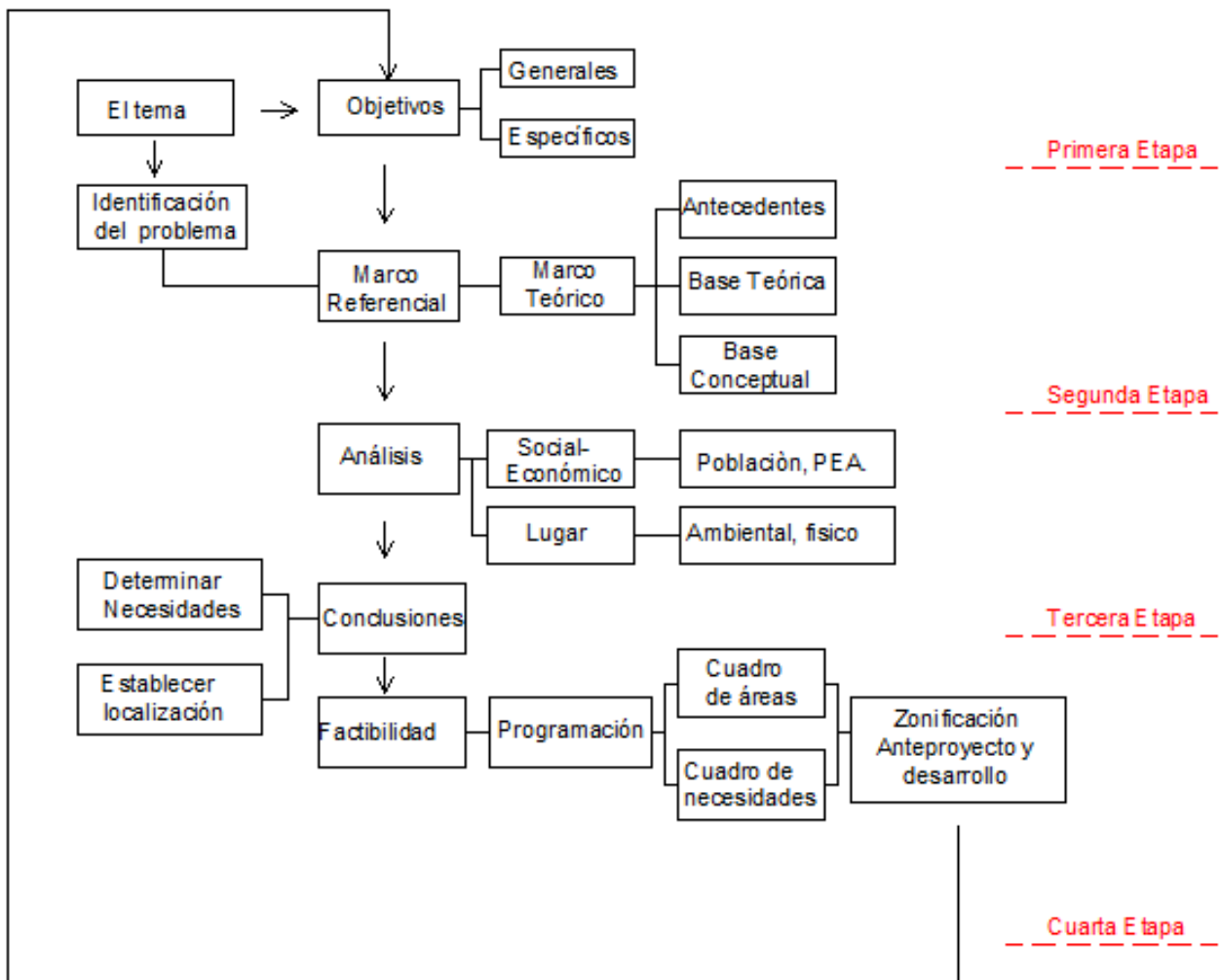
IV. CUARTA ETAPA

Evaluación de la información a través del análisis crítico para su proceso con el fin de llegar a las conclusiones, para poder justificar y sustentar la propuesta.

V. QUINTA ETAPA

Se procede a realizar la programación arquitectónica para realizar la zonificación y toma de partido a partir de la conceptualización del anteproyecto, y así desarrollar el proyecto.

ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPÍTULO II

2.1 Marco Referencial

2.1.1 Aspectos Generales del Distrito

En términos generales el distrito presenta una estructura urbana consolidada en donde el tránsito metropolitano se desarrolla sobre los ejes comerciales importantes, destinando las vías colectoras y barriales para las actividades residenciales.

En la avenida Guardia Civil, se han localizado importantes clínicas de carácter privado y metropolitano. En este mismo eje cruzando la avenida Javier Prado, se nota la presencia de instituciones del Estado como: IPEN, SENCICO, INDECOPI, laboratorios ROCHE, observándose el uso mixto residencial e institucional.

Otras actividades institucionales se desarrollan en la Avenida San Luis con presencia de un gran complejo institucional INICTEL, Instituto Nacional de Informática y Telecomunicaciones, restaurantes y agencias bancarias, entre otros.

En la avenida Javier Prado se desarrollan las actividades más variadas generalmente de carácter metropolitano y nacional como el Museo de la Nación, la Biblioteca Nacional, Reniec, Banco de la Nación, el centro comercial La Rambla, entre otros. En este mismo eje se cuenta con un espacio libre destinado desde hace varios años a eventos nacionales e internacionales como: Feria del Libro, Expo vivienda, Feria de la Mujer Artesanal, Festival de Danzas, etc.

La avenida Aviación vía de carácter arterial metropolitano de sur a norte que articula la avenida Angamos con Javier Prado y Canadá. En este eje se desarrolla una gama de actividades comerciales de carácter diurno y nocturno. En el cruce de la avenida Angamos se desarrolla un complejo de almacenes comerciales, cines y tiendas, además el Coliseo Dibós de carácter metropolitano. También se aprecia una cadena de farmacias y el centro de especializaciones médicas. Sin embargo, además de cruzar la av. Javier Prado a la altura de los edificios culturales mencionados, se ubica la

estación “La Cultura” del tren eléctrico ,uniendo en transporte rápido el distrito de Comas con Villa el Salvador.

El eje San Borja Norte marca nuevamente la diferencia en esta zona, los conjuntos habitacionales de tipo multifamiliar de la Marina de Guerra del Perú la consolidan como una zona de densidad media alta, es una gran “villa” con todo tipo de equipamiento: educacional, recreativo, salud y comercial.

2.1.2 Evolución y Desarrollo del Distrito

El distrito de San Borja desde su creación política el año 1983, fue concebido como una zona eminentemente residencial. Sin embargo, por su ubicación estratégica y desarrollo vial, ha desarrollado una intensa dinámica económica. Configurando importantes áreas comerciales y de servicios diversificados, con una clara orientación hacia estratos sociales de ingresos medios y altos a nivel metropolitano.

La expansión y la tercerización de la economía metropolitana han tenido y tienen una enorme influencia en la configuración y dinámica de la economía de San Borja, perfilándose como prestador de servicios y comercio diversificados, rol que además se irá fortaleciendo por la reciente apertura de servicios culturales.

2.1.3 El adulto mayor en el Perú

2.1.3.1 El adulto Mayor

Desde 1982, año en que se llevó a cabo la Primera Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Viena, ya se advertía el interés por mejorar las condiciones de vida del adulto mayor y por enfocar su situación sin considerarlo un grupo aislado, sino por el contrario, un miembro activo en la sociedad. Así, en esta primera Asamblea se aprobó por ser multisectorial, multidisciplinario y proponer su adaptación a las características de cada país. Este planteamiento se fortaleció con la Segunda

Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, convocada por la ONU en abril del 2001, en el contexto de que una sociedad para todas las edades es aquella que elimina los factores discriminatorios por motivos de edad, donde además se enfatizó que el envejecimiento es más acelerado en países en desarrollo en cuyos contextos coexisten diversas realidades socioeconómicas.

En nuestro país, de acuerdo a la proyección realizada por el INEI en el año 1999, más de un millón ochocientos mil personas correspondían a la población adulta mayor, representando un 7.1% de la población total e indicando que dicho pronóstico para los próximos años señalarían un aumento considerable en dicho porcentaje, lo que atrajo la atención del estado para tomar futuras acciones al respecto. Así, en el mes de julio de año 2002 se aprobó por Decreto Supremo, “El Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006”, como una iniciativa para plantear una mejor atención y solución a la situación del adulto mayor En el Perú.

2.1.3.2 Características Generales del Adulto Mayor

El ser humano desde que nace pasa por varios ciclos de vida, cada uno con características específicas que determinan su actividad, movilidad y su relación con su entorno social. Los adultos mayores presentan ciertas características que nos ilustran acerca de su comportamiento, necesidades y capacidades, las cuales mencionaremos a continuación:

2.1.3.2.1 Aspecto Físico - Biológico

En este aspecto de la vida el adulto mayor va exteriorizando diversas deficiencias físicas, tanto biológicas como sensoriales. Como por ejemplo, la degeneración gradual de tejidos, los cuales son proyectados tanto en el campo físico como intelectual, así como la disminución de su fuerza muscular (actividad) y de su agudeza sensorial (visión, audición, sensación de dolor o vértigo):

En relación a su condición física, tienden a tener cambios en su postura y desplazamiento, reacciones lentas a estímulos externos y dolores de articulación. Además, pueden presentar una pérdida parcial de memoria, así como disminución de su capacidad intelectual, creativa y de aprendizaje.

Las necesidades físico-espaciales del entorno del adulto mayor varían de acuerdo a la condición o limitación física que padezcan, por ejemplo, aquellos con alguna clase de discapacidad sensorial, visual, auditiva, etc., alguna propensión al vértigo o algún desgaste del sistema óseo. Así, entre las enfermedades o síndromes geriátricos más comunes, mencionaremos algunas que deben ser tomadas en cuenta para establecer espacios que respondan a las necesidades de este grupo etéreo.

Síndromes Geriátricos más Comunes:

- Caídas: Incidencia mayor en personas mayores de 65 años que son independientes, la cual aumenta con la edad y por su falta de familiaridad con su entorno sobre todo si reside en una casa de reposo o se encuentra hospitalizado.
- Inmovilidad: incapacidad de realizar sus actividades cotidianas, poco desplazamiento o disminución de su capacidad dinámica. Es el resultado de problemas en la actividad psicomotriz, lo cual lleva muchas veces al alejamiento de toda actividad que requiera una respuesta rápida, o a la depresión de la persona.
- Insuficiencia Neurosensorial: disminución de la agudeza visual y auditiva, pueden derivar a la aparición de otros síndromes geriátricos (caídas, demencia y delirio), lo que aumenta su vulnerabilidad ante un medio externo.
- Deterioro Cognitivo: involucra un desgaste de la función cognoscitiva, es decir, en las funciones básicas como la memoria, orientación, lenguaje, cálculo, concentración, entre otros. Condiciona situaciones de incapacidad, desconfianza y una problemática socio-asistencial.
- Incontinencia urinaria: condiciona un problema higiénico y social. Es un síndrome con serias condiciones médicas, afectivas, sociales y económicas.

Hay que tener en cuenta que cada deficiencia o disminución en las funciones básicas del adulto mayor puede derivar a otras complicaciones y que la principal preocupación está no solo en el tratamiento, sino también en el mantenimiento de su adecuada

función. Asimismo, el entorno es un factor que puede afectar positivamente el mantenimiento de la buena salud del adulto mayor, es por esto que para ayudar a minimizar el desarrollo de éstos síndromes se requiere de un cambio en la estructura espacial en que se desenvuelve. Así en respuesta a las necesidades de este grupo, se les deberá proveer de ambientes que brinden seguridad frente a estas posibilidades de deficiencias físicas, considerando tanto los espacios de estar como los recreativos y productivos.

2.1.3.2.2 Aspecto Psicológico

Este aspecto se refiere al comportamiento de la persona en relación a su entorno, a su interacción en sociedad y estabilidad emocional en su vida cotidiana. Hay que tener en cuenta que el adulto mayor es un individuo vulnerable sobre todo con respecto a su salud, por esto, es habitual que cada indicio de deterioro físico que se le presenta, repercute inevitablemente en su comportamiento.

Pero el estado psicológico del adulto mayor no sólo está determinado por los cambios físicos a los cuales es propenso, ya sea debido a alguna enfermedad o caídas repentinas que muchas veces alteran su movilidad, sino también a los cambios que sufren sus procesos sensoriales, como su irritabilidad, su desconfianza a nuevos cambios, el miedo a caer y la pérdida de los sentidos, lo que a menudo los aísla del intercambio social, inhibiéndolos en la soledad.

En este sentido, es importante tomar en cuenta las condiciones psicológicas de este grupo poblacional, para poder brindarles un adecuado espacio de vida, donde puedan desenvolverse con comodidad y seguridad, atendiendo sus necesidades y diferenciando los posibles síndromes que los afecten, ya sean a causa de alguna enfermedad o consecuencia del proceso natural de envejecimiento.

Así, mencionaremos algunos de los síndromes más frecuentes que se presentan en los adultos mayores, que alteran su conducta y afectan su equilibrio emocional, por ejemplo:

- Deterioro cognitivo crónico o demencia, que se caracteriza por un profundo y gradual deterioro de las funciones cognitivas de la persona, con compromiso a la capacidad para efectuar las actividades de la vida diaria y aparición de dependencia funcional.
- Depresión, que es un síndrome que cauda mayor riesgo a la población adulta en relación a la mayor presencia de enfermedades invalidantes, al uso de fármacos, a la inmovilización, y los problemas sociales y económicos que puedan afligirle. Así también, al encontrarse en un grupo social propenso a caer en la marginación, motiva muchas veces a una persona sentirse sola, no tomada en cuenta y sin un espacio para sí, llevándola a caer en la desesperación y vacío. Incrementándose este porcentaje cuando se trata de personas hospitalizadas, incitando a la introversión, reduciendo su sociabilidad y promoviendo cambios en su conducta y carácter.
- Síndrome confusional agudo o delirio, que afecta con mayor frecuencia a ancianos con un tiempo de hospitalización prolongado. Se caracteriza por un profundo deterioro en el nivel de conciencia, atención, percepción y actividad psicomotriz. La detección y manejo del delirio son importantes ya que estos pacientes tienen mayor morbilidad y mayor tasa de deterioro funcional.
- Omisión en la descripción de su enfermedad, que es otro problema común ya que los adultos mayores tienden a referir u omitir menos síntomas a su médico sea por miedo a la medicina y a la hospitalización, o a factores culturales o sociales. Pero además, debe considerarse la influencia del deterioro cognitivo, depresión o ansiedad y de la disminución de la función Neurosensorial, factores que pueden dificultar también el reconocimiento de los síntomas.
- Apego al propio hábitat y difícil adaptación a nuevos ambientes, que es una característica muy frecuente en el adulto mayor debido al constante cambio de su estado anímico (temor, retraibilidad, hostilidad, inseguridad, desasosiego, depresión, etc.) pero siendo sobre todo, el temor al abandono y a la dependencia. Por lo tanto, es fácil comprender sus problemas de adaptación a nuevos ambientes, más aun considerando la diversidad cultural de nuestro país, y las actitudes de la población respecto al proceso de envejecimiento.

2.1.3.2.3 Aspecto Demográfico

El envejecimiento de la población es considerado tanto un signo como un resultado del desarrollo económico y social de un país. En este sentido, la ONU pronostica que para el año 2050 en las regiones desarrolladas habrá más del doble de personas mayores de sesenta años que menores de quince, mientras que en las menos desarrolladas el porcentaje poblacional de los primeros se incrementará de un 8% a 21% durante el periodo comprendido entre 1998 y 2050. En conjunto, la proporción de personas mayores en el mundo pasará de un 10% a 22% en el transcurso de los años.

De acuerdo al INEI, se estimó que en Junio de 1999, una población que ascendía a 25.232.000 personas. De ellas, el 33.9% tenía menos de 15 años de edad, mientras que el 7.1% tenía de 60 años a más. La evolución del índice de envejecimiento en nuestro país, muestra que la tendencia propia de aquellos países que se encuentran en un procesos de transición demográfica. En este sentido, la alta tasa de natalidad que actualmente tenemos puede ser un factor determinante de crecimiento poblacional, ya que se indica que a medida que la población en edad de trabajar se incremente, tiempo después de manera directamente proporcional también se incrementará la población de tercera edad. De tal modo que de acuerdo a proyecciones oficiales, del total de la población en el año 2002, el 7.2% contaba con 60 años a más, entonces se estima que esta proporción de adultos mayores ascenderá al 11% y 12.6% de la población para los años 2020 y 2025. En cifras absolutas, las personas de 60 años a más, aumentarán de 3 613 mil en el año 2020 y a 4 millones 470 mil en el año 2025.

A nivel nacional, la sierra presenta la mayor proporción de adultos mayores (6.58%), seguida por la costa (5.69%) y la selva con 4.04%. La mayor parte de esta población habita en centros urbanos.

2.1.3.2.4 Aspecto Socioeconómico

Socialmente ser jubilado, implica a veces una falta de identidad de rol y con más frecuencia una sensación de pérdida que está ligada a una serie de elementos del micro y macro entorno que rodean al individuo y que habitualmente lo sumergen en conflictos personales y familiares. Unos de estos elementos es la pérdida de la actividad remunerada. Es decir, dentro de una sociedad de consumo, tener poder adquisitivo le brinda al ser humano la oportunidad de acceder a servicios públicos y privados que le permiten vivir sin ser una carga económica y social,

que le da un lugar y le brinda aceptación en el grupo social al que pertenece, esto le permite interactuar y trascender socialmente al formar su propia familia, por lo que perder o disminuir la capacidad de adquisición desequilibra a la persona jubilada.

El verse aislado dentro de ese grupo activo al que perteneció y que ahora en su nueva condición no encuentra cabida para su reintegración, puede influenciar negativamente en el adulto mayor. La opción de algunos AM que cuentan con todas sus capacidades funcionales, y en un estado de salud óptimo, es comenzar una actividad que produzca nuevos ingresos y que los haga sentir parte de la sociedad.

Hoy en día, pese a algunos programas existentes que desarrollan actividades recreativas dirigidas al adulto mayor promueven su actividad ocupacional, no se ve una mayor preocupación consciente por disminuir el efecto emocional que la sociedad tiene sobre ellos. Es muy importante que participen de actividades sociales que contribuyan al desarrollo de la ciudad como el respeto hacia la misma persona.

2.1.2.3 Clasificación de los Adultos Mayores

Persona Adulta Mayor independiente o auto-Valente: es aquella capaz de realizar las actividades básicas de la vida diaria: comer, vestirse, desplazarse, asearse, bañarse; así como también las actividades instrumentales de la vida diaria: cocinar, lavar, planchar, usar el teléfono, manejar su medicación, administrar su economía, con autonomía mental.

Persona Adulta Mayor frágil: Caracterizado por una disminución de la resistencia y de las reservas fisiológicas ante situaciones estresantes, a consecuencia del acumulativo desgaste de los sistemas fisiológicos causando mayor riesgo de sufrir efectos adversos para la salud como: caídas, discapacidad, hospitalizan, institucionalización y muerte.

Persona Adulta Mayor dependiente o postrada (no auto-valente): es aquella que requiere de apoyo permanente de terceras personas, tiene problemas severos de salud funcional y mental.

2.1.2.4 Clasificación de la Vejez

Vejez Normal: Es aquella que evoluciona sin patologías inhabilitantes, baja probabilidad de enfermar y de discapacidad asociada, alto funcionamiento cognitivo y capacidad física y funcional.

Vejez Patológica: Se desarrolla en un organismo quebrantado por la enfermedad y la inhabilidad, significa: achaques, dolores, problemas, dependencia y soledad.

Vejez saludable competente, satisfactoria o con éxito: Planificación de una vejez exitosa, compromiso activo con la vida.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Antecedentes

2.2.1.1 Antecedentes internacionales

a. Meridia, Centro de Día para el Adulto Mayor- México DF

“MERIDIA”

Centro de día para personas Mayores

Ubicación: Ciudad de México, DF

Año: 2013

¹ “Meridia es el único centro de día en México Afiliado y miembro del consejo de administración de **NADSA (National Adult Day Services Association)** de EEUU, se fundó con la finalidad de que los adultos mayores reciban asistencia personalizada y realicen actividades de desarrollo integral durante el día. Así, por la tarde, regresen a casa a disfrutar de su hogar y familia”

Esta casa de día ha conseguido que sus pacientes mejoren su calidad de vida, incrementen de manera progresiva su actividad física y capacidades cognitivas. Todo esto se viene desarrollando en espacios diseñados y adecuados para cada tipo de actividad que se realizan en la institución.

¹ (Centro de Día Meridia, 2013)

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

A nuestra apreciación Meridia cuenta con instalaciones convenientes de acuerdo a las necesidades de sus usuarios, ha implementado servicios que quizás muchos centros gerontológicos de nuestro país no tienen.

La importancia de implementar cada ambiente pensado en sus usuarios es una constante en este referente, ya que asegura el confort y libre desenvolvimiento del adulto mayor.

Instalaciones de Meridia:

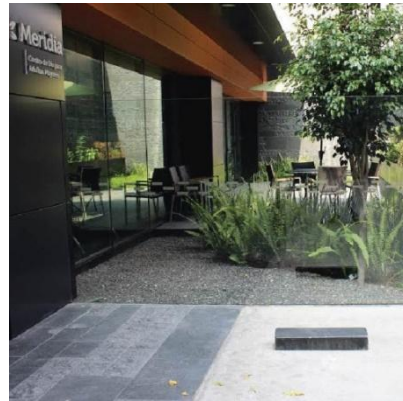


Foto 1: Ingreso Principal / Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones/>



Foto 2: Terraza/ Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones>

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Foto 3: SUM, espacio destinado para actividades culturales, sociales, etc.

Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones/>



Foto 4: Cogni-center, ambiente destinado para el reforzamiento de funciones cognitivas para potenciar la actividad mental.

Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones/>



Foto 5: Gimnasio con acondicionamiento especial para el desarrollo de ejercicios adecuados a las necesidades del adulto mayor

Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones/>



Foto 6: Baño acondicionado para discapacitados

Fuente: <http://meridia.mx/instalaciones/>

b. Casa del Parque, Residencia para Adultos Mayores – México DF

Residencia para Adultos Mayores

Ubicación: Ciudad de México, DF

Año: 2013

Arquitecto: Jorge Gutiérrez Tinajeras

Casa del Parque es una empresa dedicada a la operación de residenciales para el Adulto Mayor. Cuentan con el servicio de residencia permanente y Club de Día, siendo este último en el cual nos enfocaremos.

² “Casa del Parque nace de detectar una necesidad en el mercado mexicano, una falta de atención con respecto al retiro en la tercera edad. Tiene como finalidad fomentar una mejor calidad de vida a través de programas diseñados especialmente para incrementar su condición física, capacidad cognitiva, desarrollo espiritual y mantenerlos socialmente activos con propósito de vida.

En cuanto al Club de Día, fue creado para ofrecer a adultos mayores de 60 años el espacio para mantener una vida social, física mental y emocionalmente activa. Está dirigido a aquellas personas que gozan con independencia y viven en su propia casa pero desean estar aún activos y rodeados de gente con sus mismos intereses.

² (Residencia para Adultos Casa del Parque, 2013)

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

El objetivo es fomentar una mejor calidad de vida a través de programas diseñados especialmente para incrementar su condición física, su capacidad cognitiva, su desarrollo espiritual y mantenerlos socialmente activos”

Se ha erradicado la idea de que un centro de reposo es sinónimo de abandono, esta institución viene logrando que sus usuarios, se vuelvan más independientes y activos, sus instalaciones han sido pensadas y desarrolladas para las necesidades de personas de la tercera edad.

En nuestra opinión al ser una residencia para el Adulto Mayor, cuenta con una mayor variedad de ambientes por ende se localiza en un terreno bastante extenso. Casa del Parque no ha descuidado ningún detalle en lo que refiere a diseño, pues se puede observar que ha logrado resolver las necesidades de vivienda para Adultos Mayores, implementando incluso arquitectura sostenible, reduciendo el consumo energético de sus instalaciones a través de sensores lumínicos, reciclaje de agua, entre otros.

Un punto muy importante que se destaca es la accesibilidad a todos los ambientes, rampas, ascensores, barandas, pisos antideslizantes y pocos desniveles en ambientes privados y de uso común.

INSTALACIONES



Foto 7: Invernadero Terapéutico / Fuente:
<http://casadelparque.net/wp/instalaciones>

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Foto 8: Terrazas y Jardín/ Fuente: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones/>



Foto 9: Biblioteca / Fuente: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones>



Foto 10: Gimnasio / Fuente: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones>



Foto 11: Área de usos múltiples / Fuente: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones>



Foto 12: Capilla / Fuente: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones/>

2.2.1.2 Antecedentes Nacionales

a. Bamboo Seniors

Bamboo Seniors Health Services es una organización comprometida con la mejora de la salud y reducción de la discapacidad de la persona mayor promocionando y asesorando la creación de edificios de departamentos especialmente diseñados para personas mayores en busca de una vivienda amigable que mejore su calidad de vida.

Características de los Ambientes:

- El edificio cuenta con dos ascensores con capacidad para 9 personas, el segundo ascensor tiene la finalidad de atender de manera más rápida las llamadas de los residentes, y en caso de mantenimiento, el servicio continúe sin interrupciones.
- El ambiente de cocina cuenta con detector de temperatura, las puertas de las escaleras con cortafuegos.
- Los pasadizos cuentan con barandas que están especialmente diseñadas de manera que se ven como parte de la decoración.
- Se busca la claridad en todos los ambientes comunes, se promueve el uso de la luz blanca y adecuada para reducir la posibilidad de caídas.
- Los pisos son de material antideslizantes, evitando desniveles y salientes que puedan causar tropiezos.
- Pisos de bambú (ecológico, antideslizante, antialérgico y resistente a la humedad)
- Se cuenta con sensores de movimiento, de manera que la luz se enciende de manera automática.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- Las puertas son fáciles de manejar, con manijas que no requieren gran esfuerzo para su manipulación y amplias para permitir el paso de una silla de ruedas o camilla si es necesario.

Con esta idea innovadora de vivienda se ha logrado romper con las barreras arquitectónicas que se ven actualmente para los adultos mayores.

Esta es una propuesta de vivienda para el adulto mayor, la cual podemos tomar como referencia para tener en cuenta las dimensiones de los espacios, crear ambientes agradables con la infraestructura adecuada para el uso del adulto mayor, que cumpla con medidas de seguridad y que estos diseños estén integrados a la propuesta.

b. Centro Integral del Adulto mayor del distrito de la Molina

Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas Adultas Mayores, a través de actividades artísticas, culturales, recreativas, artesanales y ocupacionales que promuevan una mayor participación para su mejor desarrollo personal e integración a la sociedad. Teniendo en cuenta sus condiciones específicas de salud, género y cultura, promoviendo una imagen positiva del envejecimiento en la sociedad, el reconocimiento hacia los valores y experiencia de la vida de los Adultos Mayores.

PROGRAMAS

- Talleres de danzas, (marinera, folklore, vals, tango etc.)
- Talleres de bailes (Aeróbicos, full baile, Aerotraining)
- Talleres de salud física (Gimnasia Terapéutica, yoga, taichí, Pilates etc.)
- Talleres Artísticos (teatro, canto, peña criolla)
- Talleres de Manualidades (bijouterie, Pintura, tejido, bordado en cinta, confección de polos etc.)
- Talleres de Autoestima y Prevención contra el Alzheimer, Talleres temáticos, Cine fórum Así como talleres de Oración.
- Campañas de salud realizando charlas, seminarios, despistajes con el apoyo de distintas clínicas, centros médicos, laboratorios o empresas
- Terapia física, podología y reflexología.
- Talleres de desarrollo personal (Ingles, Psicología)

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Foto 13: Salón para talleres / Fuente: www.munimolina.gob.pe/

c. Centro Integral del Adulto Mayor del distrito de Miraflores

En Miraflores cuentan con un programa llamado "Devolvamos la mano" que consiste en servir a todas aquellas personas mayores de 60 años mirafloresinas que han entregado todo su esfuerzo por la familia, el distrito y el país, a quienes hoy corresponde que les “Devolvamos la mano”.

Casas del Adulto Mayor

Son los espacios diferenciados para el adulto mayor donde se busca valorar la experiencia y sabiduría propia de la edad en beneficio de la sociedad.

El distrito de Miraflores cuenta con 3 locales:



Foto 14: Fachada de la Casa del Adulto Mayor la Aurora

Fuente: <http://www.miraflores.gob.pe/>

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Foto 15: Jardín Interior de la Casa del Adulto Mayor Santa Cruz – Local Centro Comunal

Fuente: <http://www.miraflores.gob.pe/>



Foto 16: Entrada Principal de la Casa del Adulto Mayor en Armendáriz

Fuente: <http://www.miraflores.gob.pe/>

2.2.2 Teorías

2.2.2.1 Arquitectura Preventiva

³“El entorno físico puede aportar un sustento más o menos grande al individuo según la forma cómo esa persona responda a las exigencias de un lugar en particular. La utilización creativa de nuevos acercamientos ecológicos y el estudio profundo de las relaciones entre el hombre y su entorno, comienza a mostrarnos la manera, cómo el entorno físico en una micro escala (los muebles, la distribución, iluminación, etc.), así como a una macro escala (la concepción del edificio en sí, el desarrollo, los servicios comunitarios), determinan y refuerzan el comportamiento de diversas categorías de personas en su tercera edad”

La arquitectura preventiva en síntesis que se encarga de prever las posibles deficiencias en el diseño de establecimientos para ancianos y personas discapacitadas, y de esta forma satisfacer sus necesidades. La misma no es una adaptación ortopédica del espacio que termina reforzando el modelo de exclusión.

La arquitectura es un hecho dinámico, cada edificio debe expresar claramente su función. El adulto mayor es el protagonista del hecho arquitectónico que nos ocupa y tenemos que encontrar las soluciones edilicias adecuadas en función de él.

El uso, el usuario y la actividad, integran la ecuación que determinará las características de cada edificación.

Ya en el interior y en función del uso podemos hablar de áreas diferenciadas, que mantienen una relación dialéctica y dinámica entre sí.

Se diferencian de la siguiente manera:

- 1- Área de uso privado
- 2- Área de uso comunitario
- 3- Área de servicios
- 4- Área de apoyo

Las dimensiones de estas áreas variarán según el tamaño o tipo de hogar.

³ (Hurtado, 1984)

El adulto mayor, es el protagonista y quien determina las características espaciales.

⁴“Los problemas psicosociales de la vejez surgen de la limitación que la sociedad impone a la satisfacción de las necesidades de relación, actividad, seguridad y reconocimiento sufridos por el anciano”

Con nuestra propuesta se busca mitigar estos problemas generando una mejora en la calidad de vida del adulto mayor, promoviendo la actividad física y brindando servicios preventivos para su salud. El mismo autor menciona: ⁵“Su relativa inactividad podría generar un sentimiento de inutilidad, si el anciano vive una situación de inestabilidad económica e incomodidad física, podría definir esto como inseguridad y experimentar temor y miedo”

Se propondrán diversos talleres que ayuden a mejorar la productividad y mayor actividad para sentirse con mayor estabilidad y bienestar en la sociedad.

2.2.2.2Arquitectura sin Barreras

⁶ “Las barreras arquitectónicas son todos aquellos factores ambientales en el entorno de una persona, que por ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Éstos incluyen aspectos como un ambiente físico inaccesible, falta de tecnología asistencial apropiada, actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad, servicios, sistemas y políticas que no existen o que específicamente dificultan la participación de todas las personas con una condición de salud que conlleve una discapacidad”

Si los arquitectos encargados del diseño, hacedores de ámbitos físicos, fuéramos conscientes de la conformación real de la sociedad y proyectáramos sin barreras, lograríamos un hábitat físico cómodo no solo para los ancianos y las personas discapacitadas, sino para todos.

Por ejemplo: la circulación de cualquier individuo para relacionar diferentes niveles es más fácil si se realiza a través de una rampa o un ascensor que por una escalera.

⁴ (Cereceda , Barros, & Covarrubias, "La vejez marginada", Situación del anciano en Chile, 1979)

⁵ (Cereceda, Barros, & Covarrubias, "La vejez marginada" Situación del anciano en Chile, 1979)

⁶“Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud” CIF, Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2011)

En el caso de la vivienda para los adultos mayores la misma debe ser franqueable, accesible y usable:

Franqueable: cuando se puede entrar al edificio desde la vía pública o del exterior sin ayuda de terceros.

Accesible: siendo franqueables, se puede recorrer totalmente y llegar a los locales que deban ser utilizados.

Usable: siendo accesible, se puede desarrollar en su interior todas las actividades proyectadas.

Una vivienda no son solo cuatro paredes y un techo, sino también un uso, ese componente invisible del hábitat.

En el caso que en una familia existan personas mayores o cuando estas personas vivan solas es posible ir realizando modificaciones en las viviendas, para que este usuario pueda seguir movilizándose sin dificultades, manteniendo su independencia.

Por tanto los lugares que albergan a los adultos mayores deben responder a un diseño de accesibilidad universal. En ese sentido, es ideal que cuenten con pisos antideslizantes, puertas con manillas tipo paloma (y no pomos redondos), rampas para el acceso de silla de ruedas, escalones de baja altura, baños con sistemas de sujeción, duchas de pie, y rejas y cierres de materiales ligeros (como el aluminio), entre otras implementaciones especiales para ellos.

Marcela Pizzi —arquitecta de la Universidad de Chile experta en diseño para la tercera edad— advierte que no sólo importa el mobiliario:

⁷“Existen aspectos emocionales que también es necesario tomar en cuenta, como los colores, ya que por el desgaste visual propio de la edad, las personas mayores distinguen ciertos tonos que también les influyen en su personalidad y estados de ánimo. Por esto los pasteles son más recomendados”, señala la experta.

⁷ (Pizzi, 2010)

Los criterios normativos que son útiles para agilizar, fundamentar guiar y mejorar la gestación de un edificio y el funcionamiento del mismo, es a partir de sus factores de uso, realización y expresividad formal de donde se desprende el campo de acción normativa, que enfocado al usuario con discapacidades, se tiene lo siguiente:

- a. En el diseño urbano: desplazamiento y permanencia en la ciudad (rampas, transporte, señalización, mobiliario urbano, etc.)
- b. En el diseño del conjunto de un edificio: llegada y salida de los edificios (rampas, pasamanos, señalización, puertas, etc.)
- c. En el diseño del espacio: accesibilidad y permanencia en el interior de un edificio (salas de estar o de espera, baños, escalera, elevadores, etc.)
- d. En las soluciones técnico-constructivas: la tecnología (materiales, sistemas de fabricación y sistemas de construcción)
- e. En la expresividad: percepción, sensación, y fruición de las formas diseñadas (colores, texturas, contrastes, geometría, métrica, proporción, etc.)

Problemática y enfoques de solución para la eliminación de barreras físicas

⁸El planteamiento de los Criterios Normativos de Diseño debe precisar la problemática y proporcionar enfoques de solución a nivel urbano y arquitectónico sobre los siguientes aspectos:

- a. Desplazamiento y permanencia en el entorno urbano
- b. Accesibilidad (entrar y salir) en los edificios.

Desplazamiento y permanencia en el interior de los edificios (desplazamientos horizontales, verticales y uso espacial).

2.2.2.3 Arquitectura Social

Uno de los cambios sociales y demográficos que se han producido en las últimas décadas, es el crecimiento de la población adulta mayor, somos testigos de un incremento considerable en el

⁸ (Cabezas, 1978)

número de personas de la tercera edad que sobrepasan los 70 y 80 años, siendo múltiples las consecuencias no sólo para dicha población anciana, sino para la sociedad en general.

Este incremento es directamente proporcional a la demanda de salud, social y psicológica, es preciso señalar que pese a que la mayoría de personas que sobrepasan los 65 años funcionan relativamente bien y llevan una vida activa, un número considerable experimenta problemas de índole social, emocional y económica, motivos por los cuales el envejecimiento de la población constituye un factor importante en los sistemas económicos, políticos, culturales y sociales.

Otro punto importante, es el continuo desarrollo socioeconómico ha permitido adelantar gradualmente el cese laboral de algunas masas de población que se han visto incluidas en esta situación estando aún en plena madurez, encontrándose en un buen estado físico, manteniendo un amplio horizonte de utilidad para sus semejantes y sociedad, lo que representa de cierta manera un nuevo desafío para nuestra sociedad actual. Es así que habría que lograr llenar de forma operante el ocio de esta población y potenciar el logro de su propio bienestar.

⁹“Obtener una sociedad para todos implica la aplicación de políticas que refuerce el desarrollo individual a lo largo de toda la vida, desarrollo centrado en la autoayuda, en la independencia y en entornos favorables de familias, vecinos, comunidades de intereses e instituciones sociales, basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad e interdependencia. Requiere, además, apertura hacia nuevos modos de percibir, valorar y ordenar la realidad”

El arquitecto Rafael Muria Vila, en el VI Congreso Internacional “el Hospital del Futuro”, señala que los riesgos de mayor frecuencia para la salud y la vida del adulto mayor son: tabaquismo, obesidad, discapacidad, sedentarismo, abandono, pérdida de afecto, deficiente autoestima y hábitos nutricionales inadecuados. Por lo que es imperativo abordar integralmente el fenómeno del adulto mayor para atender conjuntamente los problemas fisiológicos, morfológicos, conductuales y sociales. Es por ello la necesidad de contar con arquitectura adecuada para que puedan acceder, desplazarse y permanecer en diversas áreas.

Por ende plantea lo siguiente:

⁹ (ONU, Agosto 1982)

- Proveer acciones urbano – arquitectónicas que faciliten la habitabilidad del adulto mayor evitando la desintegración con su comunidad. Crear y experimentar el comportamiento operacional de unidades gerontológicas concebidas como Estancias de Bienestar y Desarrollo Integral del Adulto Mayor, con y sin internamiento.¹⁰

El adulto mayor no puede estar al margen del quehacer de la arquitectura y para ello el presente y futuro de nuestra profesión debe considerar las siguientes premisas:

1. Integración de los deseos al contexto natural, social y urbano del sitio para lograr la accesibilidad adecuada.
2. Humanizar la arquitectura a la luz de la psicología ambiental a fin de lograr la fruición espacial por parte de estos usuarios.
3. Prevenir la seguridad y evacuación de todos los usuarios, ante la eventualidad de desastres naturales.

¹¹“En los países desarrollados, las zonas edificadas y el transporte adecuado para las personas de edad son también causa de creciente preocupación. Las nuevas zonas residenciales suelen estar pensadas para familias jóvenes que cuentan con medios de transporte propios. El transporte es problemático en las zonas rurales porque las personas de edad, a medida que van envejeciendo, dependen más del transporte público, que suele ser deficiente en esas zonas. Por otra parte, algunas personas de edad tal vez sigan viviendo en casas que ya no pueden mantener después de que sus hijos han dejado el domicilio familiar o después de la muerte del cónyuge”

Con nuestra propuesta se fomentaran las actividades para fortalecer la autoestima de los usuarios, permitirles sentirse personas activas e independientes, con una mejor calidad de vida y fomentando una mejor integración con la sociedad.

¹⁰ (Vila)

¹¹ (ONU, Abril 2002)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Conceptos

Casa de Día

¹²Son instalaciones especializadas en tercera edad, donde un grupo de profesionales se dedica a la prevención, tratamiento y cuidado de las personas mayores. Los mayores pueden continuar en sus casas, pasando las noches y fines de semana, de este modo no existe una desvinculación total con su ambiente de referencia, su entorno, ya que no se encuentran en situaciones de total dependencia. Los centros de día podrían considerarse el eslabón intermedio entre la total independencia del mayor y la estancia en residencias. Un paso tremendamente necesario para mejorar la calidad de vida, ralentizando síntomas propios de la edad.

En las Casas de Día las personas mayores pueden no solo aprender cosas nuevas, sino volver a reconocer las cosas que olvidan y por supuesto mejorar de la mano de sus equipos profesionales, encargados de cubrir las principales áreas de cuidado en salud física y mental. Los profesionales que dan servicio en los centros de día son: Equipo médico, enfermería, auxiliares de geriatría, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo, neuropsicólogo, pedagogo, trabajador social.

Vivienda

¹³Es la célula básica de los asentamientos humanos, ella permite la agrupación de las personas, usualmente familias, con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno, constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. Morada, habitación, domicilio. También se le define como la estructura o porción de la misma usada exclusivamente para habitación humana.

Entorno Físico

¹⁴Una ciudad, un edificio de oficinas o una casa, con sus colores, sus texturas, sus olores y sonidos; es percibida por todas las personas de manera relativamente

¹² (Wikipedia, 2014)

(Vivienda y Asentamientos Humanos. Vivienda rural y urbana. Marco Socio

Histórico) ¹³

¹⁴ (JOSE LEE ARQUITECTURA, 2011)

similar. El conocimiento del entorno físico, nos permite realizar varias tareas espaciales como las siguientes:

- Unir cognoscitivamente el tiempo y el espacio, lo que posibilita anticipar y predecir el entorno.
- Crear una matriz estable de experiencias ambientales, que favorece la integración de nuevas experiencias con experiencias pasadas.
- Implementar cualquier estrategia de comportamiento espacial, entre ellas la acción y la planificación

Adulto Mayor

¹⁵El concepto de adulto mayor presenta un uso relativamente reciente, ya que ha aparecido como alternativa a los clásicos persona de la tercera edad y anciano. En tanto, un adulto mayor es aquel individuo que se encuentra en la última etapa de la vida, la que sigue tras la adultez y que antecede al fallecimiento de la persona. Porque es precisamente durante esta fase en la cual el cuerpo y las facultades cognitivas de las personas se van deteriorando. Generalmente se califica de adulto mayor a aquellas personas que superan los 70 años de edad.

Atención Integral

¹⁶La atención integral es un conjunto de procesos psicobiológicos y socioculturales brindada como servicio al ser humano, de forma tal que aplica las acciones de salud tomando como eje central las necesidades de salud de las personas en el contexto de familia y comunidad, contribuyendo al bienestar social e individual. La atención integral permite el mejoramiento de la calidad de los servicios, la adecuada optimización de los recursos y la satisfacción de los usuarios.

Calidad de Vida

¹⁷La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus

¹⁵ (Definición ABC- Concepto de adulto mayor)

¹⁶ (Perez, 2011)

¹⁷ (Gildenberger, 1978)

necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua).

Habitabilidad

¹⁸La habitabilidad es una cualidad del espacio que se fundamenta en múltiples aspectos más allá de los aspectos arquitectónicos. Un lugar puede ser habitable, si tiene características afectivas que no necesariamente son físico espaciales. Pocas cosas pueden ser para muchos de nosotros más vivibles que la casa donde nacimos, donde vivieron nuestros padres, donde sucedieron eventos significativos. Estas particularidades pueden ser independientes de las características formales del lugar. Cuando en un lugar se suman ambos aspectos se logra una plenitud en la experiencia de estar en un sitio.

Se pueden distinguir tres escalas en la habitabilidad de un lugar. El nivel familiar, al interior del hogar, determinado por las condiciones de la vivienda. Un segundo nivel en el del contexto inmediato; el de los vecinos, el de la cuadra, el de la colonia. El tercer nivel es el del pueblo, ciudad o área metropolitana.

Edad Física

¹⁹Los cambios físicos y biológicos normales durante la vejez se dan a distintos ritmos, según la persona, el lugar en donde vive, su economía, su cultura, su nutrición, su actividad y sus emociones.

Un aspecto importante en esta etapa de la vida es logro de la funcionalidad y la autonomía, a pesar de la edad o de los padecimientos que se tengan.

Edad Cronológica

La ONU establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en los países desarrollados se considera que la vejez empieza a los 65 años.

Si bien la edad cronológica es uno de los indicadores más utilizados para considerar a alguien viejo o no, ésta por sí misma no nos dice mucho de la situación en la que se encuentra una persona, de sus sentimientos, deseos, necesidades, relaciones.

¹⁸ (Arzoz , 2014)

¹⁹ (Clinica Los Angeles)

Edad Psicológica

El significado que para cada grupo y persona tiene la vejez, puede ocasionar cambios en sus emociones, sentimientos y pensamientos según va transcurriendo el tiempo.

En cuanto a procesos psicológicos, como la memoria o el aprendizaje, normalmente se dan modificaciones de manera gradual.

Para retardar las modificaciones, es recomendable mantenerse activo, relacionarse, hablar con otras personas, realizar actividades placenteras, comentar noticias y acontecimientos recientes.

En cuanto al aprendizaje, durante la vejez es posible seguir aprendiendo cosas nuevas, quizá en algunos casos se necesite un mayor tiempo y estrategias didácticas específicas, sin embargo, el aprendizaje es de la misma calidad que cuando se era más joven.

Edad Social

La vejez es considerada una categoría social, es decir, se agrupa a las personas por los valores y características que la sociedad considera que son adecuadas, las cuales en muchas ocasiones pueden ser equivocadas y hasta injustas.

Por ejemplo: para muchos grupos sociales las personas adultas mayores no deben enamorarse, o no deben participar en las decisiones familiares o sociales, etc. Por el contrario, es un grupo social que necesita de los demás, pero que contribuye de manera muy importante tanto en la familia como en la sociedad.

Las casas integran adultos que comparten y socializan a través de actividades comunitarias, artísticas, culturales, deportivas, turístico-ambientales, de generación de empleo, entre otros.

CAPÍTULO III

3.1 Análisis del Lugar

3.1.1 Análisis Ambiental y Natural

3.1.1.1 Clima y temperatura

El clima de San Borja es variado, templado cálido.

La temperatura media anual es de 17 °C, las temperaturas máximas en verano pueden llegar a 27 °C y las mínimas en invierno a 8 °C; en cada caso producen sensación de excesivo frío o intenso calor, debido a la alta humedad atmosférica.

3.1.1.2 Vientos y Humedad

Alta humedad atmosférica y constante nubosidad durante el invierno.

3.1.1.3 Precipitaciones

Tiene además la particularidad de tener lluvias escasas a lo largo del año. La garúa o llovizna, lluvia con gotas muy pequeñas, cae durante el invierno. En verano llueve a veces con cierta intensidad pero son de corta duración.

3.1.1.4 Contaminación

Según el estudio elaborado por la Municipalidad de San Borja, de las 34 mil toneladas de residuos que se producen anualmente en el distrito, el 25% es nocivo, el 40% puede ser reciclable, y el 35% es orgánico.

Son aproximadamente 34.000 Toneladas de basura al año que recoge la Municipalidad de San Borja en su jurisdicción. Alrededor de 800 gramos de residuos por día produce en promedio una vivienda de este distrito según el concejo distrital.

Sistema Subterráneo para Recolección de Residuos Sólidos

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

²⁰“Se compone de contenedores en los que se podrán depositar las bolsas de basura, con lo que no se tendrá que esperar a que un camión municipal las recoja. El nuevo sistema, de tecnología italiana, conocido como *Easy*, no solo se compone de estos módulos, también cuenta con un camión compactador, que tiene un brazo hidráulico, videocámaras y un sistema computarizado que permiten vaciar los contenedores sin trasladarlos a un lugar especial .



Foto
18: Camión compactador de Basura
Fuente: Andina Agencia Peruana de Noticias



Foto
17: Contenedor y Brazo Hidráulico
Fuente: Andina Agencia Peruana de Noticias

Pese a tener una apariencia pequeña y compacta superficialmente, los contenedores cuentan con un depósito subterráneo de acero galvanizado que mitiga los olores, evita filtraciones y cuenta con una ventanilla automática que encierra herméticamente los residuos. Aún faltan colocar 50 contenedores aéreos (estarán sobre el suelo), estos podrán almacenar hasta 2,5 m³ de residuos cada uno.

En San Borja hay más de 130 mil residentes y los contenedores solo beneficiarán a casi el 16% de esa población”

²⁰ (El Comercio, 2014)

3.1.2 Estructura Urbana del Distrito de San Borja

3.1.2.1 Equipamiento Urbano

Se denomina equipamiento urbano al conjunto de edificios, instalaciones, y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo, en estos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de constituir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad.

Educación y Cultura

En el distrito de San Borja podemos encontrar los siguientes elementos de equipamiento de educación y los pertenecientes al equipamiento cultura.

Educación

- Sencico (1)
- I.E Manuel Gonzales Prada (2)
- Universidad Nacional de Ingeniera – INICTEL (3)
- Universidad Nacional de San Marcos (4)
- C.E.P San Francisco de Borja (5)
- C.E.P Liceo Naval (6)
- Colegio Nuestra Señora del Rosario (7)
- Colegio Luna Victoria (8)
- Nido Municipalidad de San Borja (9)
- Educación Inicial María Inmaculada (10)
- CEP San Ignacio de Recalde (11)

Cultura

- Biblioteca Nacional (12)
- Gran teatro Nacional (13)

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

No se encuentran con equipamientos de Salud cercanos al terreno.

Comercio

En el distrito de San Borja podemos encontrar los siguientes elementos de equipamiento de comercio.

- Centro Comercial La Rambla. (1)
- Súper Mercado Plaza Vea (Av. Angamos).(2)
- Centro Comercia Real Plaza Primavera (3)
- Súper Mercado Tottus (Av. San Luis.) (4)

En el mapa se muestran los principales elementos de equipamiento de Comercio en el entorno del terreno.

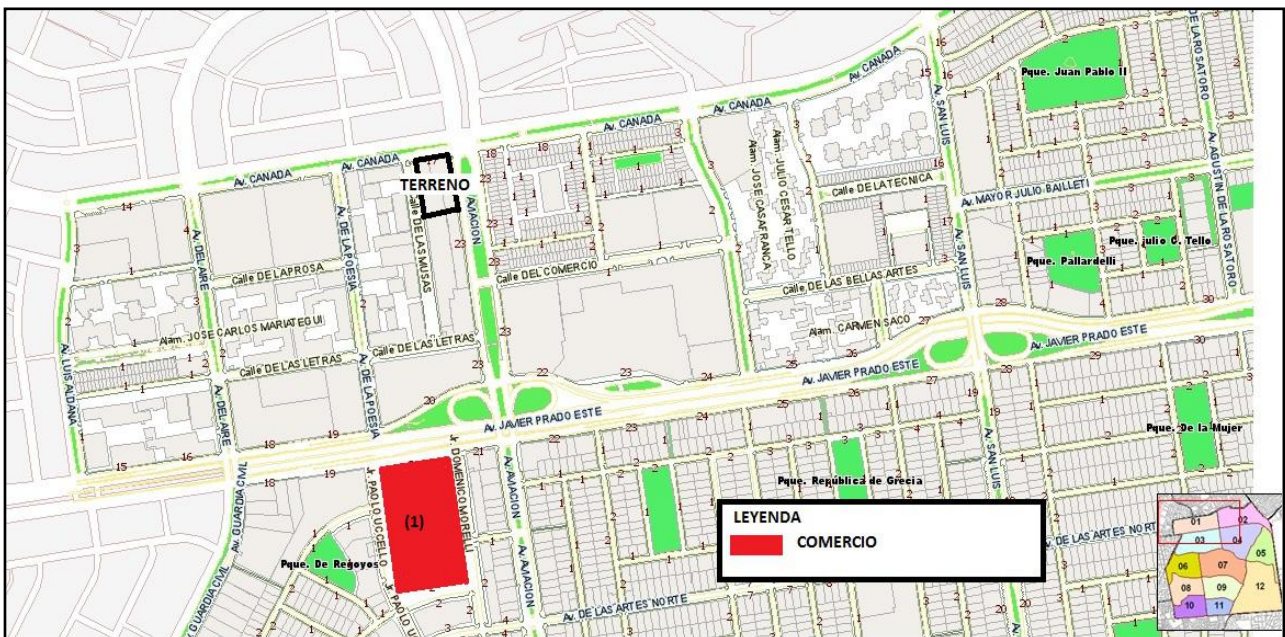


Imagen 2:

Elementos de Equipamiento de Comercio Fuente: Propia

Comunicaciones y Transporte

En el distrito de San Borja podemos encontrar los siguientes elementos de equipamiento de Comunicaciones y transporte.

Comunicaciones

- Movistar (Av. Javier Prado) (1)
- Entel (Av. Aviación) (2)
- Claro Perú (Av. Aviación) (3)

Transporte

- Tren Eléctrico , Estación La Cultura (Cruce Av. Aviación con Av. Javier Prado) (4)
- Tren Eléctrico , Estación San Borja Sur (Cruce Av. Aviación con Av. San Borja Sur)(5)
- Tren Eléctrico , Estación Angamos (Cruce Av. Aviación con Av. Angamos) (6)

Estaciones de San Borja en Bici

- Estación Primavera (Cruce de la Av. Angamos con la Av. Aviación) (7)
- Estación Angamos (Cruce de la Av. Angamos con la Calle Emilio Hart) (8)
- Estación Buena Vista (Cruce de la Av. Cavalier con la Av. Buenavista) (9)
- Estación San Luis (Cruce de la Av. San Borja Sur con la Av. San Luis) (10)
- Estación Aviación (Cruce de la Av. San Borja Sur con la Av. Aviación) (11)
- Estación Ebony (Cruce de la Av. San Borja Sur con la Av. Del Parque) (12)
- Estación San Borja Norte (Cruce de la Av. San Borja Norte con la Av. Aviación) (13)
- Estación Boulevard de Surco (Cruce de la Av. San Borja Norte con la Av. Boulevard de Surco) (14)
- Estación La Cultura (Cruce de las calles Bernini con Regoyos) (15)

En el mapa se muestran los principales elementos de equipamiento de Comunicaciones y Transporte en el entorno del terreno.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

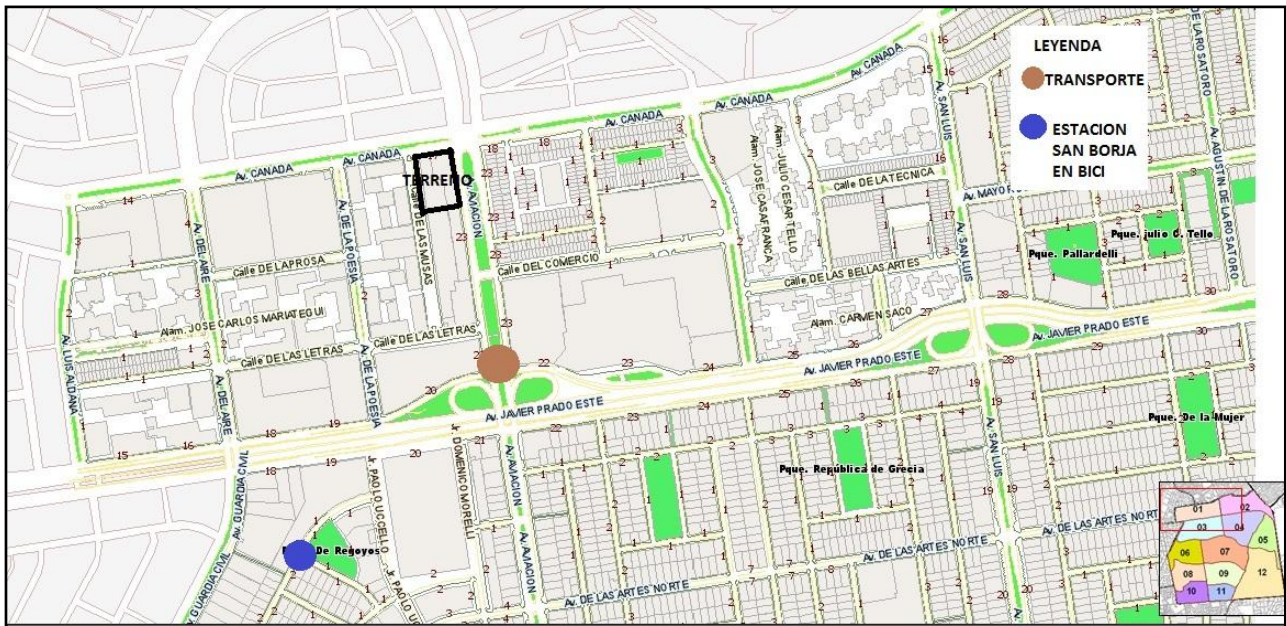


Imagen 3: Elementos de Equipamiento de Comunicación y Transporte Fuente: Propia

Recreación y Deporte

En el distrito de San Borja podemos encontrar los siguientes elementos de equipamiento de Recreación y Deporte

- Polideportivo Torres de Limatambo
- Polideportivo Rosa toro
- Coliseo Divos
- Tour del caminante (Pentagonito)
- Parque de la Felicidad (Pentagonito)

No encontramos ninguno de estos componentes de Recreación y Deporte en los alrededores cercanos al terreno

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

Administración Pública

- INDECOPI (1)
- Municipalidad de San Borja (2)
- Ministerio de Educación (3)

En el mapa se muestran los principales elementos de equipamiento de Administración Pública en el entorno del terreno.

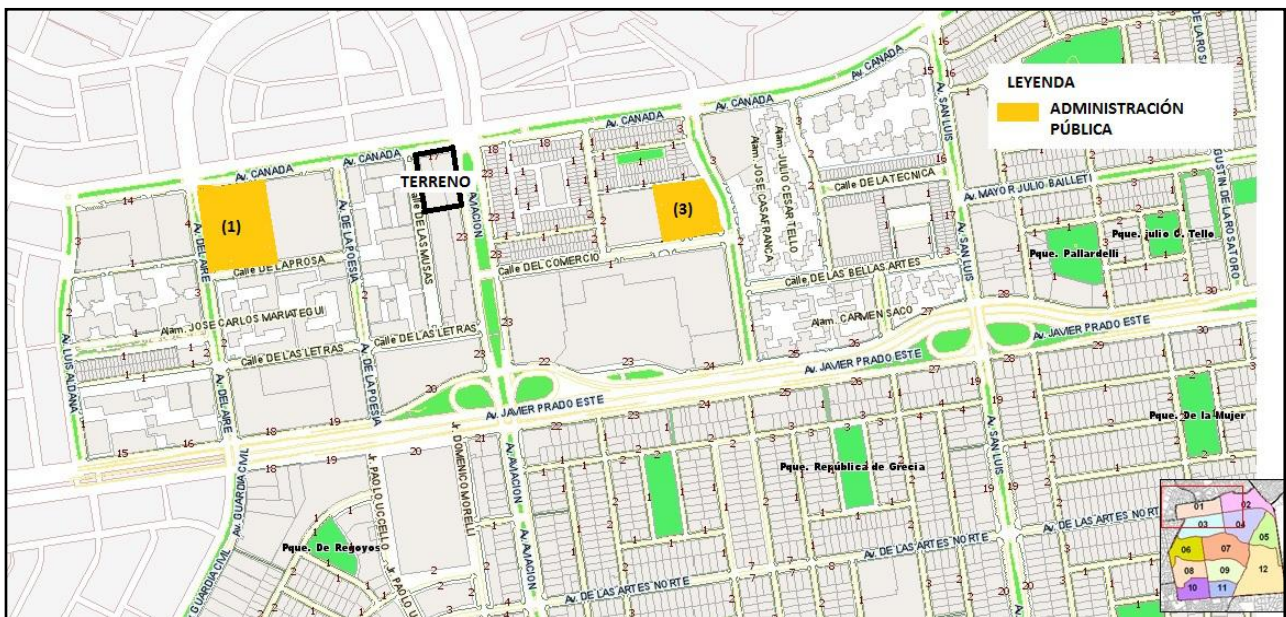


Imagen 4: Elementos de equipamiento de Administración Pública Fuente: Propia

3.1.2.3 Estructura Vial

El Distrito de San Borja se encuentra conectado con Lima Metropolitana gracias a una red vial conformada por la Vía Expresa de Javier Prado y sus pasos a desnivel en las intersecciones con las Avenidas San Luis, Aviación y Guardia Civil.

Además cuenta con una ubicación estratégica de interconexión distrital, por lo tanto son factores que generan el intenso tráfico vehicular y caos peatonal.



Imagen 5: Esquema Vial del Distrito de San Borja / Fuente: Propia

3.1.2.4 Actividad Urbana

El distrito de San Borja, se caracteriza por ser mayormente residencial y comercial, las que predominan en mayor porcentaje son las residencias de Densidad Baja, pues la

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

mayor cantidad de viviendas son de dos pisos o máximo cinco, siendo escasos los edificios que lleguen a un máximo de ocho o doce pisos.

En cuanto al área verde, el distrito de San Borja se encuentra dentro de los distritos con mayor cantidad de área verde por habitante, tiene aproximadamente 12 m² de área verde por habitante.

Otra actividad importante en el distrito es el comercio donde predomina el Comercio Zonal, podemos encontrar 2 centros comerciales importantes como el Real Plaza y La Rambla, además de dos ejes de comercio importantes en las avenidas Guardia Civil, Aviación, San Luis, Javier Prado y Canadá.

El siguiente gráfico, ilustra en porcentajes la actividad urbana del distrito:

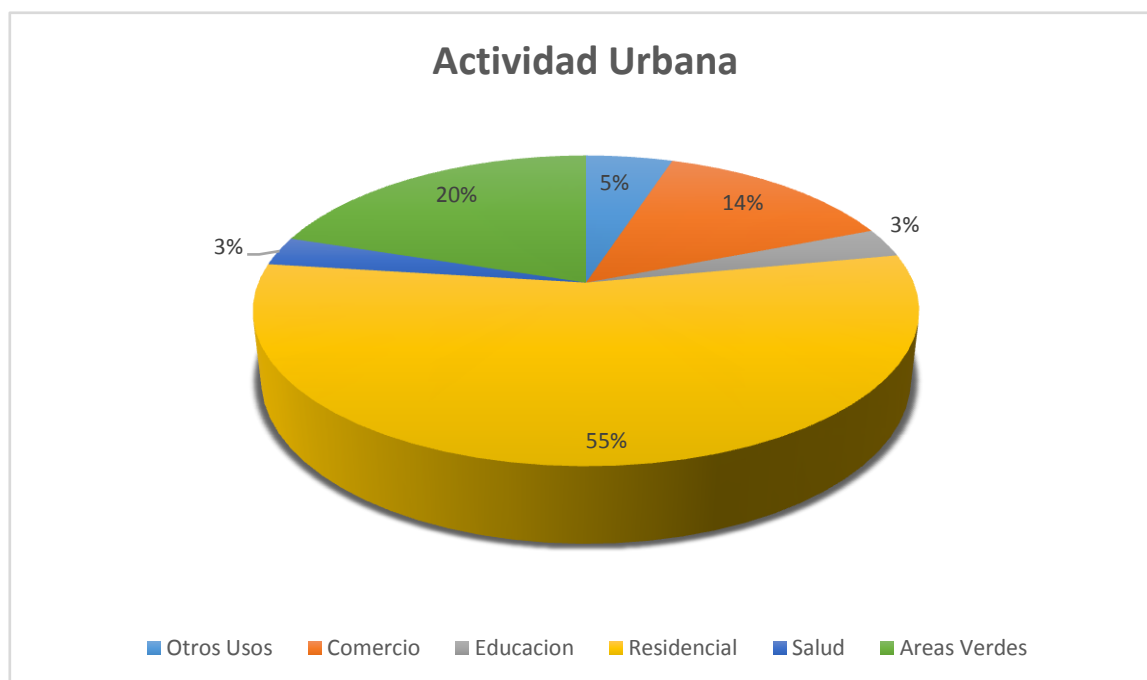
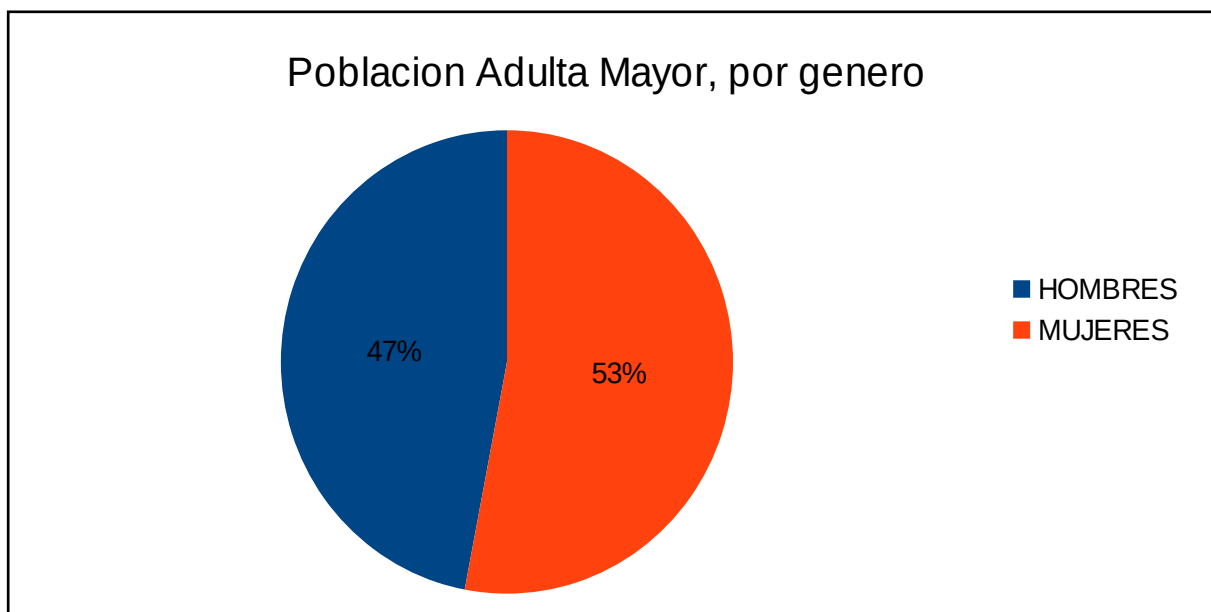


Grafico 1: Actividad Urbana en el Distrito de San Borja Fuente: Propia

3.1.3 Población

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que al 2015, la población adulta mayor (60 y más años de edad) en el Perú asciende a 3 millones 11 mil 50 personas que representan el 9,7% de la población.

POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL PERÚ



Porcentaje de Población Adulta Mayor en el Perú/ Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

Del total de población adulta mayor en el Perú (3 millones 11 mil 50), 1 millón 606 mil 76 son mujeres y 1 millón 404 mil 974 son hombres.

3.1.3.1 Población por Género

POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SAN BORJA

(Mayores de 60 años)

- 22,737 ADULTOS MAYORES (2015) que representan el 19% de la población del Distrito de San Borja.

- 55.8% MUJERES – 44.2% HOMBRES

POBLACION ADULTA MAYOR EN SAN BORJA

AÑO 2015 - PORCENTAJES

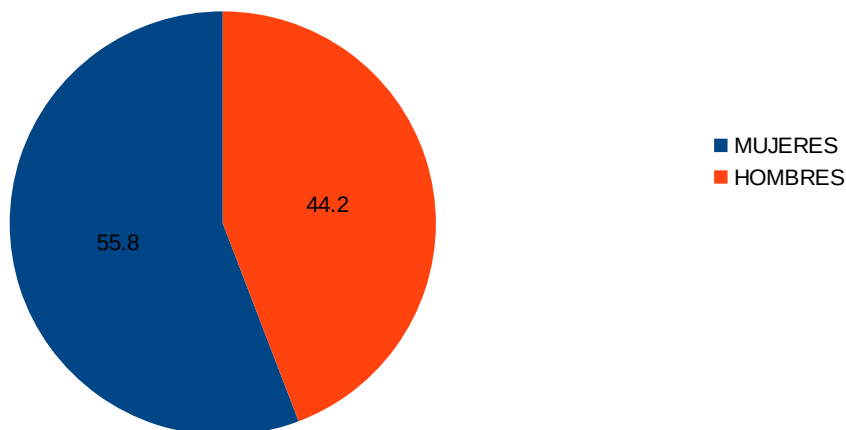


Gráfico 3: Porcentaje de Población Adulta Mayor en San Borja

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

Con estos datos podemos confirmar que en el Perú así como en todo el mundo, se vive el fenómeno conocido como “feminización del envejecimiento“, que significa que conforme avanza la edad las mujeres viven más años que los hombres.

Según el INEI el índice de feminidad muestra que hay 114 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 141 en la población femenina de 80 a más años de edad.

- El 39,6% de los hogares del país tienen entre sus residentes habituales, al menos una persona de 60 años a más. En el área rural representan el 40,6% y en la urbana, el 37,6%.
- El 61% de la personas de 60 años a más de edad son jefas o jefes de hogar, el 25.5% son esposas o esposos, el 9.3% son padres/ madres y el 4.2% está constituido por otro pariente.
- De la población adulta mayor el 36.2% está afiliado a un sistema de pensión. En el trimestre abril – junio, el 19.2% a la oficina de Normalización Previsional (ONP), seguido por el 8.8% de afiliados a las administradoras de fondos de pensiones (AFP) Y EL 5.9% a la Cédula viva.

3.2.3.2 Población por edad

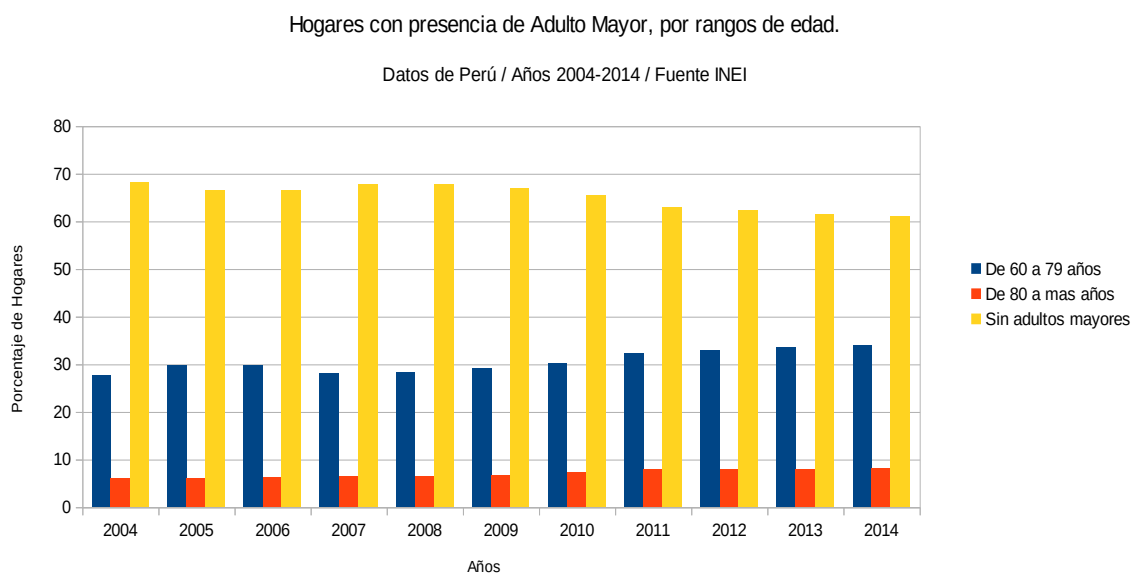


Gráfico 4: Hogares con Presencia de Adultos Mayores por Edades

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

Según la información recopilada entre los años 2004 y 2014 podemos observar lo siguiente:

- Los hogares con adultos mayores entre los 60 y 79 años han aumentado en un 7% entre los años 2004 y 2014.
- Los hogares con adultos mayores de 80 años a más aumento en un 2% en los últimos 10 años.
- Los hogares sin adultos mayores disminuyeron en un 8% entre el 2004 y el 2014.
-

Con estas cifras podemos confirmar que la población adulta mayor está en aumento, ya que la expectativa de vida en nuestro país está creciendo, por lo tanto hay que tomar en cuenta a futuro más servicios destinados a este porcentaje de la población.

3.1.3.3 Población por nivel educativo

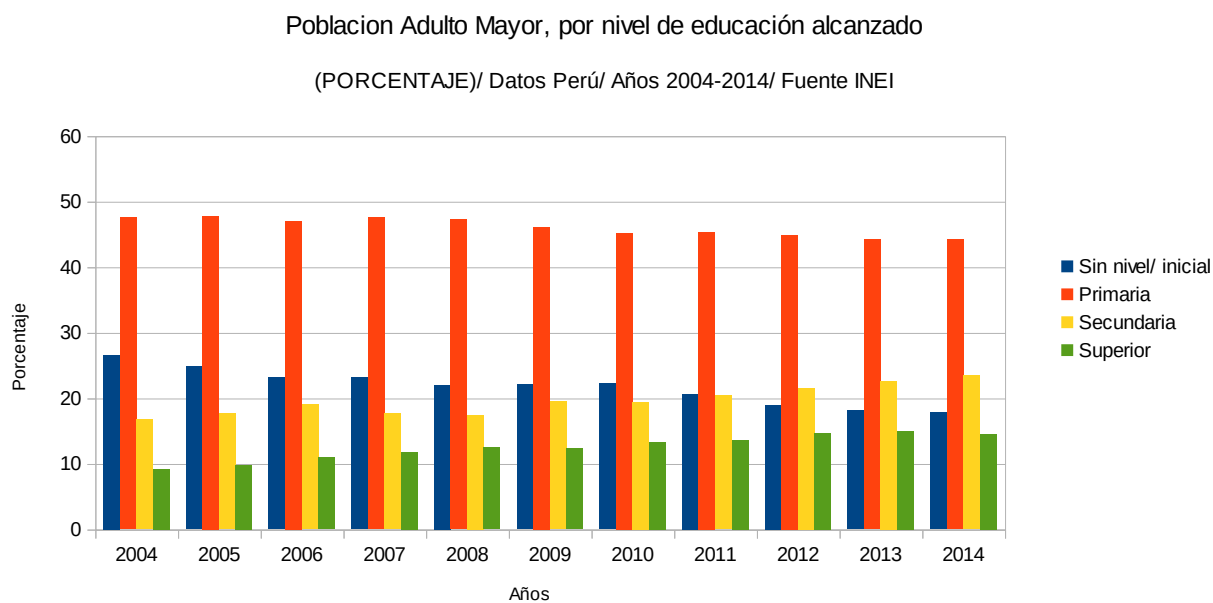


Gráfico 5: Población de Adulto Mayor por nivel educativo alcanzado

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

3.1.3.4 Población por actividad económica

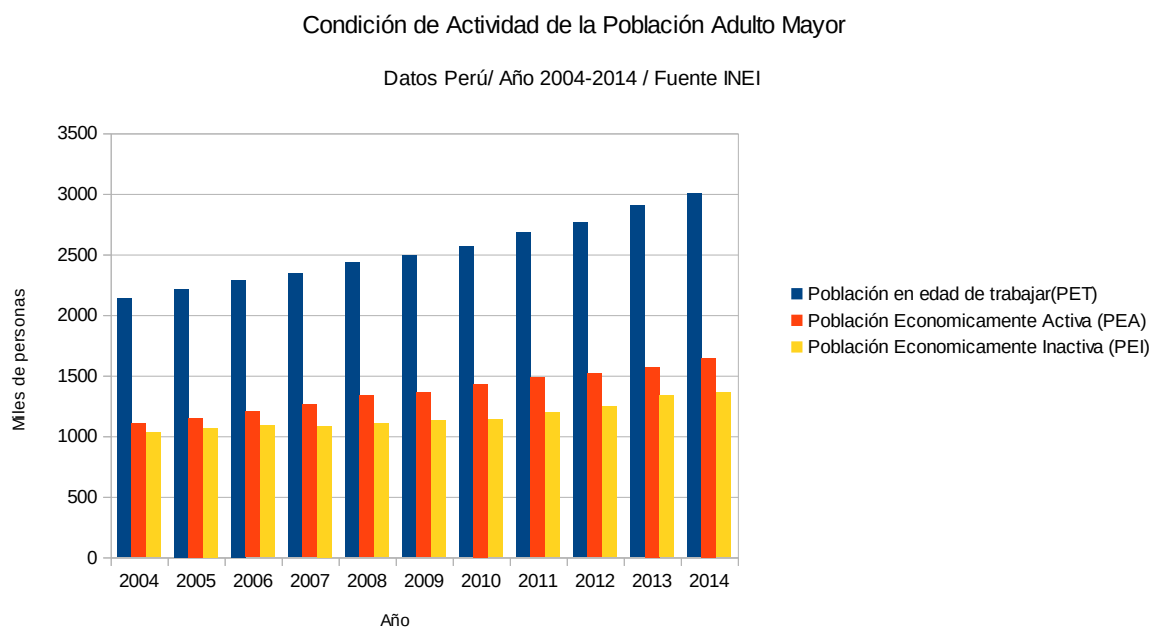


Gráfico 6: Condición de Actividad Económica del Adulto Mayor

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

3.1.3.5 Población por salud

PERU: Poblacion de 60 años a mas por lugar donde realizo consulta de Salud

AÑO 2014 (PORCENTAJE)

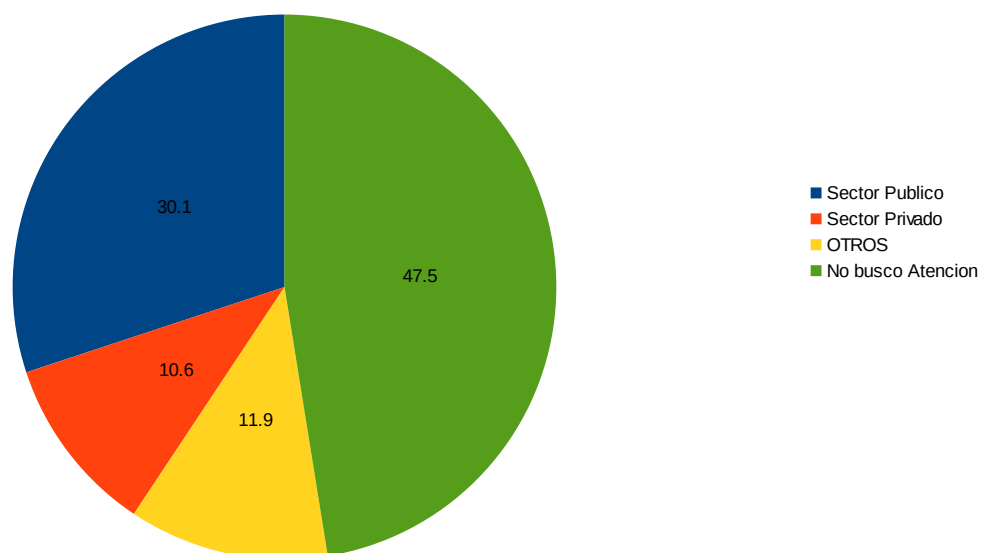


Gráfico 7: Población Adulta Mayor por lugar donde realizó la consulta de salud

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007

3.2 Análisis de la Zona a Intervenir

3.2.1 Localización y delimitación geográfica

El proyecto se localizará en Perú, departamento de Lima, provincia de Lima, distrito de San Borja.

Plano U-01

Coordenadas Geográficas del Distrito:

Las coordenadas del distrito en sus puntos extremos son:

NORTE: Latitud 12° 05' 26.85”

Longitud 76° 59' 06.25”

ESTE: Latitud 12° 06' 49.59”

Longitud 76° 58' 33.82”


SUR: Latitud 12° 06' 58.05”

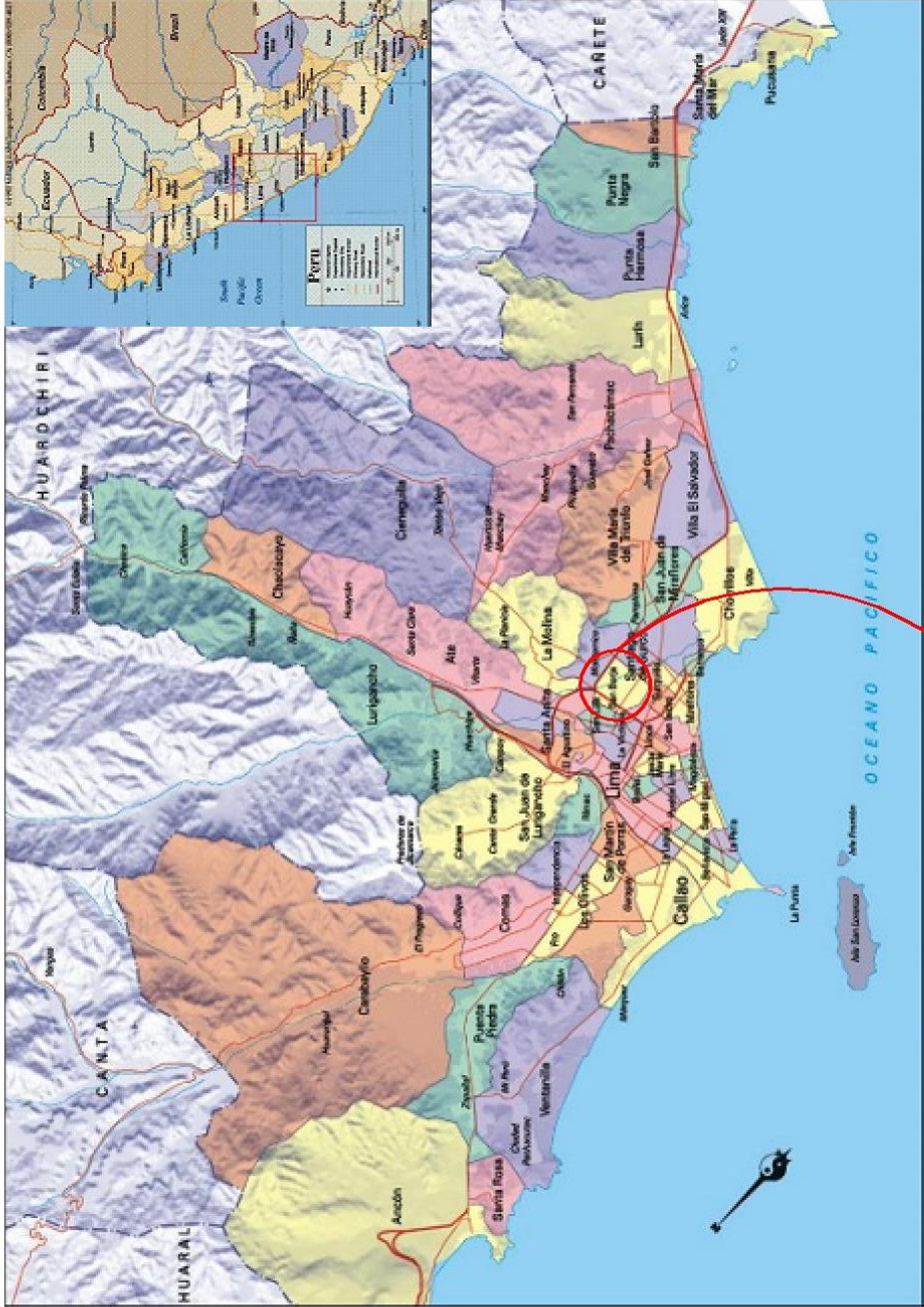
Longitud 77° 00' 26.18”

OESTE: Latitud 12° 06' 34.935”

Longitud 77° 00' 40.12”

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

 <p>UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FAACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	Tesis:
	Casa de Día para el Adulto Mayor en el Distrito de San Borja
	Ubicación:
	San Borja
	Lámina:
	Plano de las Provincias de Lima y Callao
	Asesor:
	Mag. Arq. Pablo Cobenías Inzarna
	Tesis:
	Bach. Arq. Mayra Atanacio Vidalón Bach. Arq. Alessandra Mahnati Factio
Fecha:	
Febrero 2015	
Plano:	
U-01	



Localización del Distrito de San Borja

Plano 1: U-01 / Fuente:
http://www.lima2000.com/lima2000_old/data-productos.htm

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

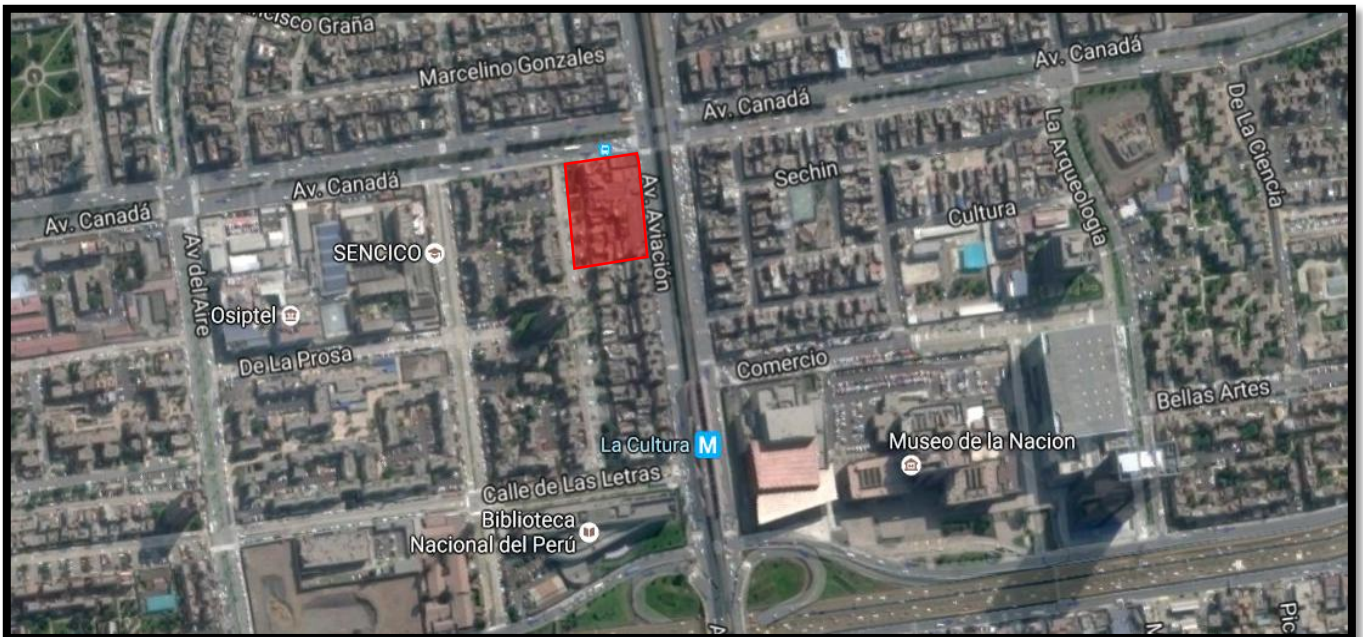
Límites del Distrito:

- Por el Norte: Distritos de San Luis y La Victoria
- Por el Sur: Distritos de Surquillo y Santiago de Surco
- Por el Este: Distritos de Surco y Ate Vitarte
- Por el Oeste: Distritos de San Isidro y Surquillo

Ubicación del Terreno:

La ubicación del terreno se encuentra en el Distrito de San Borja, en la intersección de las Avenidas Aviación y Canadá, actualmente pertenece a la Municipalidad San Borja.

El terreno cuenta con aproximadamente 6670 m², las características se encuentran en el plano U-02.



Planoubicaicon

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Foto 19: Terreno ocupado por el Mercado Virgen de la Asunción, Cruce de las avenidas Canadá y Aviación

Fuente: Propia

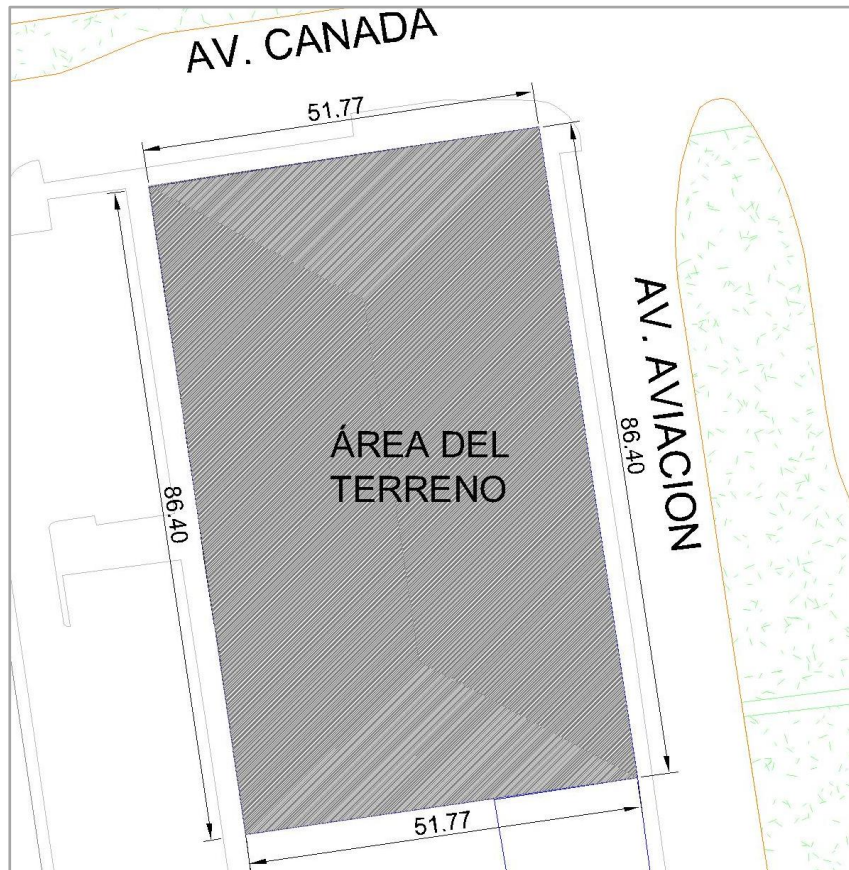


Foto 20: Vista del terreno desde la Avenida Aviación Fuente: Propia



Foto 21: Vista del terreno desde la Avenida Canadá Fuente: Propia

3.2.2 Forma, dimensión, área del terreno y limite



Plano 2: Terreno Elegido / Fuente: propia

El terreno dispuesto para nuestro proyecto tiene un área de 6670m², en el cual vamos a proyectar la Casa de Día para el Adulto Mayor.

Limita con:

Por el frente: Con la Av. Canadá

Por el fondo: Con viviendas

Por la derecha: Con la Av. Aviación

Por la izquierda: Con viviendas

3.2.3 Normatividad y Seguridad

Debido a que el terreno propuesto cuenta con zonificación de otros usos (OU), el reglamento del R.N.E dispone lo siguiente para estas casas en:

EL REGLAMENTO DE EDIFICACIONES Y NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA ZONIFICACIÓN PARA EL DISTRITO DE SAN BORJA

Artículo 6° Equipamiento Urbano

a. Otros Usos (OU)

Son las áreas urbanas destinadas a la habilitación y funcionamiento de instalaciones para usos especiales no clasificados anteriormente, como centros cívicos, establecimientos administrativos del estado, culturales, establecimientos institucionales, religiosos, grandes establecimientos deportivos y espectáculos, estadios, coliseos, establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas.

En el Plano de Zonificación se han considerado como Usos Especiales – OU, los usos institucionales referidos y los servicios comunales y sociales, quedando establecido que si eventualmente se modifican sus actuales usos, estos deberán orientarse a los usos establecidos en el entorno.

Además se deberá de tener en cuenta, las normas de Habilidadación para Usos Especiales, tales como:

NORMA TH.040

CAPITULO I

HABILITACIONES PARA USOS ESPECIALES

Artículo 3.- Las habilitaciones para Usos Especiales no están obligadas a entregar Aportes de Habilidadación Urbana, puesto que sus características constituyen parte del equipamiento urbano de la ciudad.

Artículo 4.- Las habilitaciones para Usos Especiales que colindan y proporcionan servicios a los sectores residenciales de la ciudad constituyen habilitaciones convencionales.

Artículo 5.- Las habilitaciones para Usos Especiales destinadas a escenarios deportivos, locales recreativos de gran afluencia de público o campos feriales tienen gran impacto en la infraestructura vial, por lo que debe efectuarse estudios de impacto ambiental y/o vial.

3.2.4 Características del terreno

El terreno se encuentra en el distrito de San Borja, ubicado en la Provincia de Lima. Tiene un área de 6670 m², pertenece al Sector 1 y le corresponde una zonificación de Usos Especiales (OU). Actualmente funciona el mercado “Virgen de la Asunción” y es propiedad de la Municipalidad de San Borja.

La forma, tamaño, disposición y proporción del terreno ofrece posibilidades arquitectónicas y espaciales para generar buenas condiciones de habitabilidad en cuanto a la iluminación natural y distribución de recintos adecuados para el adulto mayor, además de su facilidad de gestión.

El terreno y su entorno poseen las siguientes ventajas:

Excelente accesibilidad, generado por las avenidas Canadá y Aviación.

Ubicación en un punto estratégico, en cuanto a lugares de uso común: Gran Teatro Nacional del Perú, Biblioteca Nacional, Centro Comercial La Rambla, entre otros.

Mantenimiento de la Imagen Urbana, en general y la existencia de Construcciones de interés arquitectónico (Gran Centro de Convenciones de Lima). Esto genera una apreciación del espacio público e interés de uso.

Existencia de Zonas Residenciales, lo que produce un cuidado por el espacio público (jardines, limpieza)

Existencia de establecimientos educativos, esto permite la integración con otros grupos de edades.

Adecuado tamaño de manzanas y predios, que permitan el desarrollo del proyecto

3.2.5 Características del Entorno

El terreno se encuentra ubicado en el sector 1 del distrito de San Borja

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

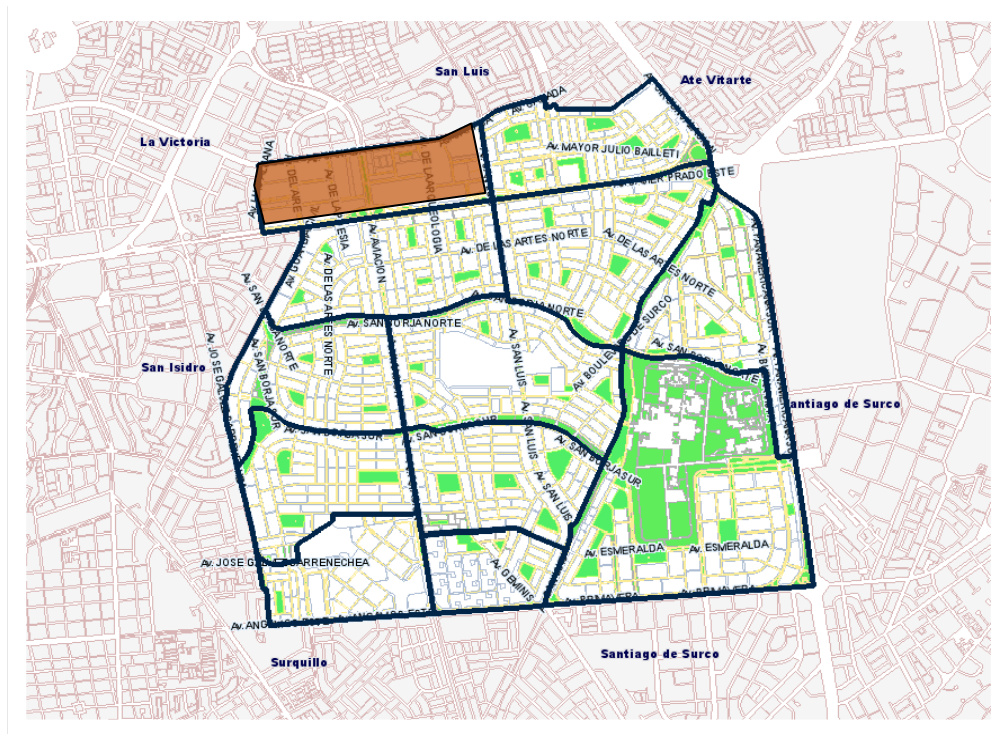


Imagen 6: Sectores del Distrito de San Borja

Fuente: Municipalidad de San Borja

Las principales instituciones del distrito cercanas al terreno son las siguientes:

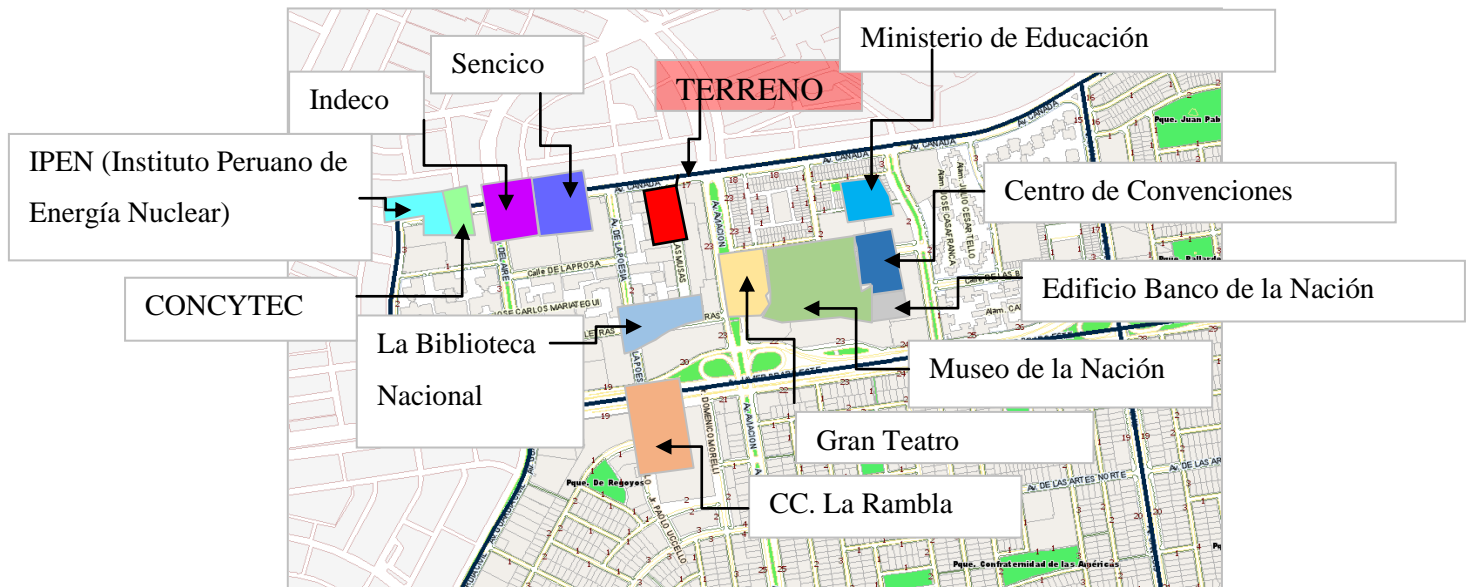


Imagen 7: Entorno Inmediato al terreno Fuente: Propia

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



*Foto 22: Museo de la Nación
Fuente: Google*



*Foto 25: Gran Teatro Nacional
Fuente: Google*



*Foto 26: Ministerio de Educación
Fuente: Google*



*Foto 23: Estación La Cultura
Fuente: Google*



*Foto 28 Gran Centro de Convenciones de Lima
Fuente: Google*



*Foto 29: Edificio del Banco de la Nación
Fuente: Google*



*Foto 30: Biblioteca Nacional del Perú
Fuente: Google*



*Foto 31: Centro Comercial La Rambla
Fuente: Google*



*Foto 32 Indecopi
Fuente: Google*

3.2.6 Flujos Vehiculares

En el entorno del terreno el flujo vehicular intenso se encuentra los siguientes puntos:

- Av. Aviación con Av. Canadá
- Av. Aviación con Av. Javier Prado

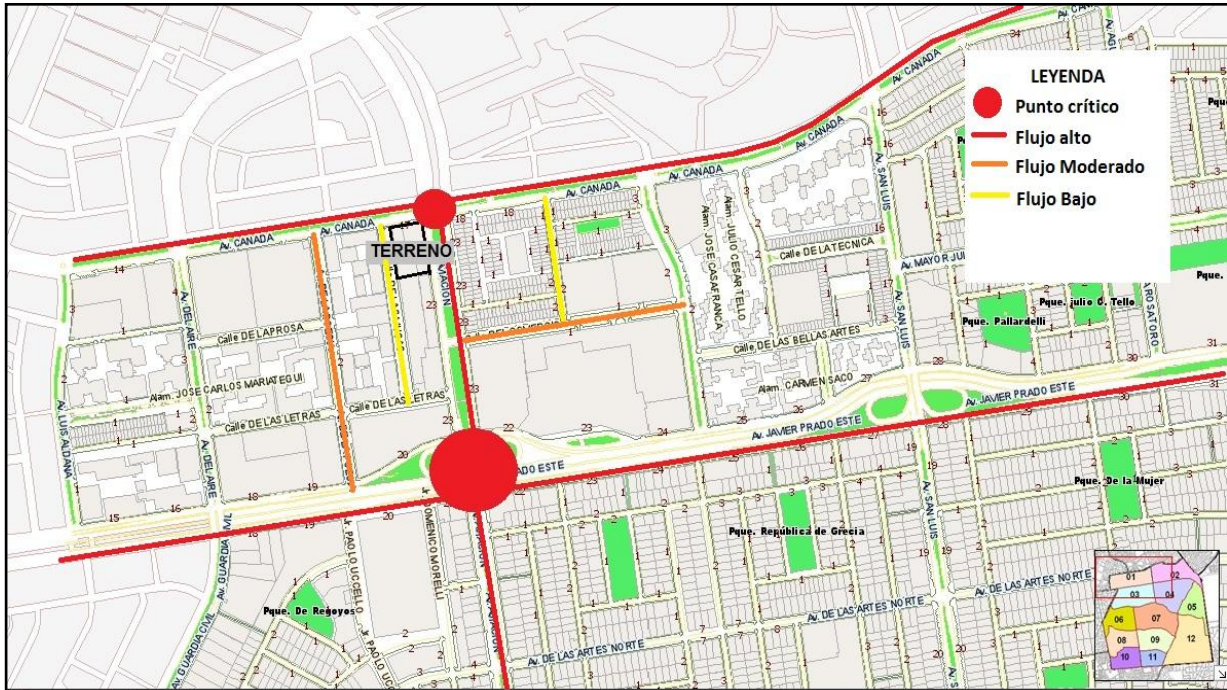


Imagen 8: Flujos Vehiculares / Fuente: Propia

3.2.7 Flujos Peatonales

En el entorno al terreno se presentan flujos peatonales intensos en los siguientes puntos:

- Av. Javier Prado con Av. Aviación (Centro Comercial. La Rambla)
- Estación la Cultura del tren eléctrico (Av. Aviación)

En la Avenida Aviación hay mayor flujo peatonal por el comercio, la mayor congestión esta alrededor del Centro Comercial La Rambla y en el ingreso y salida de la estación La Cultura del Tren Eléctrico que se encuentra en el cruce de la Av. Aviación con la Av. Javier Prado.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

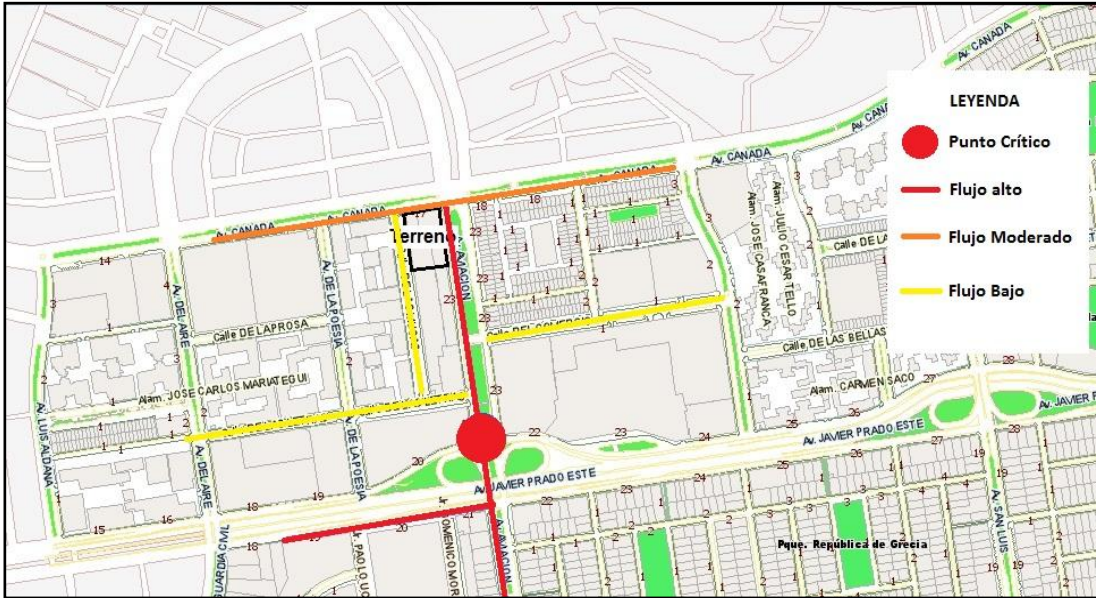
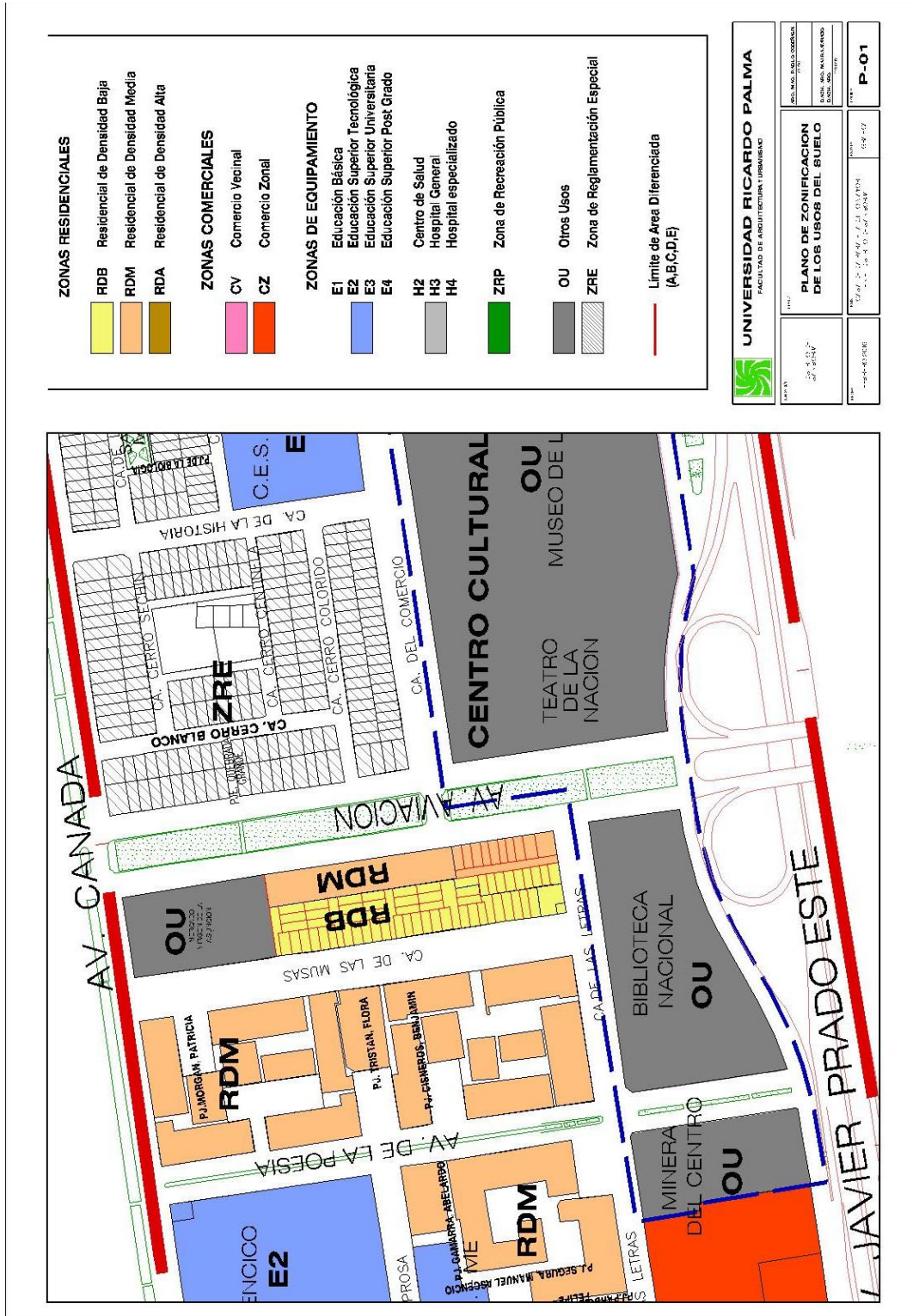


Imagen 9: Flujos Peatonales / Fuente: Propia

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

3.2.8 Usos de suelo del Entorno



Plano 3: Usos de Suelo / Fuente: propia

CAPÍTULO IV

4.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 Social

La Casa de día para el Adulto Mayor en San Borja es un equipamiento de Asistencia Social, pues brindara a las personas de la tercera edad una esperanza de vida plena para que puedan mantener un envejecimiento digno realizando diferentes actividades que los ayuden a mantenerse activos, útiles y que logren una mayor integración con los que los rodean.

Este proyecto podrá lograr un compromiso social con la población adulta mayor para brindarles el apoyo necesario para que desarrollen sus capacidades físicas, artísticas y mentales.

4.1.2 Económica

Lo que estamos buscando es que nuestro proyecto sea innovador en lo relacionado a centros para el adulto mayor existentes en el Perú.

- Nuestros Clientes objetivos serán las familias que conviven diariamente con adultos mayores, familias que trabajan durante el día y no pueden hacerse cargo de los cuidados que requieren el adulto mayor con el que viven, no cuentan con los medios para contratar una enfermera o no confían en esta opción y tampoco desean internarlos en un centro permanente.
- Los usuarios del servicio que tendremos como objetivo serán los adultos mayores autovalentes o con riesgo de dependencia que vivan con sus familiares y quieran seguir viviendo con ellos. Este centro se encargara de brindarles un apoyo a sus familiares con los cuidados diarios y brindarle una integración al adulto mayor con sus pares para mantener una mejor calidad de vida.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- La oferta corresponde a un centro de día que dará un servicio diurno, donde el usuario es un huésped transitorio de un lugar de integración y cuidados diarios, recibiendo servicio de alimentación, talleres, atención profesional médica y de enfermería, dado por el pago de una tarifa mensual al centro.
- El éxito del proyecto se lograra gracias a que este centro podrá resolver las necesidades del cuidado diario no cubiertas actualmente por estas familias que no pueden dedicarle el tiempo necesario a su familiar, porque no se encuentran en sus hogares durante el día.
- Será el Primer Centro de día Ubicado en el Distrito de San Borja

4.1.3 Urbana

El proyecto busca estar acorde con el entorno, mantener una altura acorde con los lotes vecinos, actualmente es una zona que se encuentra descuidada e insegura, con nuestra propuesta habrá mayor iluminación en el lugar, se propondrán áreas verdes, se logrará que esta zona del sector que se encuentra en el límite del distrito logre tener mayor seguridad.

Consideramos que el impacto será positivo, se propondrá áreas verdes que embellezcan el lugar y lo haga más atractivo, de tal forma que se mejorará la infraestructura del lugar sin romper con la estructura urbana actual.

4.2 Lineamientos para el Proyecto

4.2.1 Viabilidad

Se puede considerar esta propuesta como viable porque el distrito de San Borja, amerita disponer de una Casa para el Adulto Mayor, en donde sus usuarios (personas de

la tercera edad) puedan tener un lugar con la infraestructura adecuada acorde a las necesidades que ellos demandan, realizando actividades que fortalezcan su independencia y sociabilidad.

- Factibilidad Social: existe demanda potencial para el distrito de San Borja
- Factibilidad económica: Existe una posibilidad de inversión pública o privada para un proyecto de esta envergadura.
- Factibilidad legal: Este terreno cuenta con zonificación OU.
- Factibilidad ambiental: Este proyecto no tendría ningún impacto ambiental negativo.

4.2.2 Normatividad

El artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 28803, establece que el objetivo de los CIAM es asegurar espacios saludables integrales de socialización, beneficiando a la población adulta mayor y garantizando la inclusión de las personas adultas mayores.

- Favorecer y facilitar, la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores y otros actores de la jurisdicción.
- Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad.
- Identificar problemas individuales, familiares o locales.
- Combatir y prevenir los problemas de salud más comunes,
- Realizar actividades de carácter recreativo.
- Organizar talleres de autoestima, prevención al maltrato, de mantenimiento de las funciones mentales y prevenir enfermedades crónicas.
- Realizar labores de alfabetización.
- Promover talleres de manufactura y habilidades laborales.
- Promover un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores.

Para un mejor funcionamiento de los servicios que brindará la Casa de Día, se recomienda orientarla hacia los siguientes enfoques:

- Enfoque de las personas adultas mayores como sujetos de derechos, hacia un envejecimiento activo, saludable, productivo y participativo que promueva la equidad y asociatividad de mujeres y varones sin discriminación de ninguna clase.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- Enfoque intergeneracional de la familia y comunidad, orientado a reinsertar a las personas adultas mayores en actividades como: toma de decisiones familiares, participación en la educación, transmisión de experiencias y otros.
- Enfoque intercultural con valoración positiva del envejecimiento, orientado a la solución de las necesidades de las personas adultas mayores, en el contexto de los distintos escenarios culturales locales.
- Enfoque de desarrollo de capacidades de las personas adultas mayores, promoviéndose a través de la CAM un envejecimiento activo, productivo y saludable.

Las actividades de la Casa de Día estarán bajo la responsabilidad de profesionales o técnicos responsables con formación y experiencia en trabajo con personas adultas mayores, dichas actividades deben enfocarse en las necesidades y características de las PEA, involucrando a la familia en un rol activo.

De tal forma, se considera que los rubros de servicios básicos, dentro de los cuales se pueden implementar diversos talleres son:

- Servicios Educativos (, cursos libres de computación, uso de internet)
- Servicios Recreativos (Buen uso del tiempo libre, actividad artística)
- Servicios de Participación Ciudadana (Talleres intergeneracionales, participación y organización, liderazgo y gestión, manejo emocional y mejoramiento de la autoestima)
- Servicios Socio-Legales (Orientación socio-legal, asesoría jurídica, prevención del maltrato)
- Servicios para el desarrollo de las capacidades (Cursos y/o talleres de manualidades, micro emprendimientos, etc.)
- Servicios Deportivos (Actividad física, deportes)
- Servicios de Salud (Promoción de salud, prevención de la enfermedad, orientación nutricional, prevención del deterioro mental)

4.2.3 Criterios de Diseño Arquitectónico


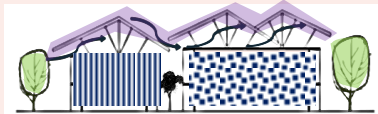
El diseño arquitectónico de la Casa de Día para el Adulto Mayor, deberá contribuir a:

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- Potenciar la autonomía física
- Conseguir la seguridad psíquica
- Respetar la intimidad individual
- Provocar las relaciones sociales
- Facilitar la relación del personal en cuanto al desarrollo de sus funciones.

A continuación se detallarán los criterios de diseño que se deben de tomar en cuenta:

Criterios Funcionales

Criterios Funcionales	Recomendaciones	Ilustración
Composición armónica entre los volúmenes para generar un conjunto que se adapte al entorno.	Generar un conjunto visual agradable y armónica entre los elementos naturales y contruidos que van a formar parte del marco visual de los habitantes del sector.	
	Crear un juego volumétrico y compositivo que rompa con la rigidez, generada por la trama urbana.	

Cuadro 1: Criterios Urbanos
Fuente: Propia

Esquemas Funcionales:

Zona Administrativa

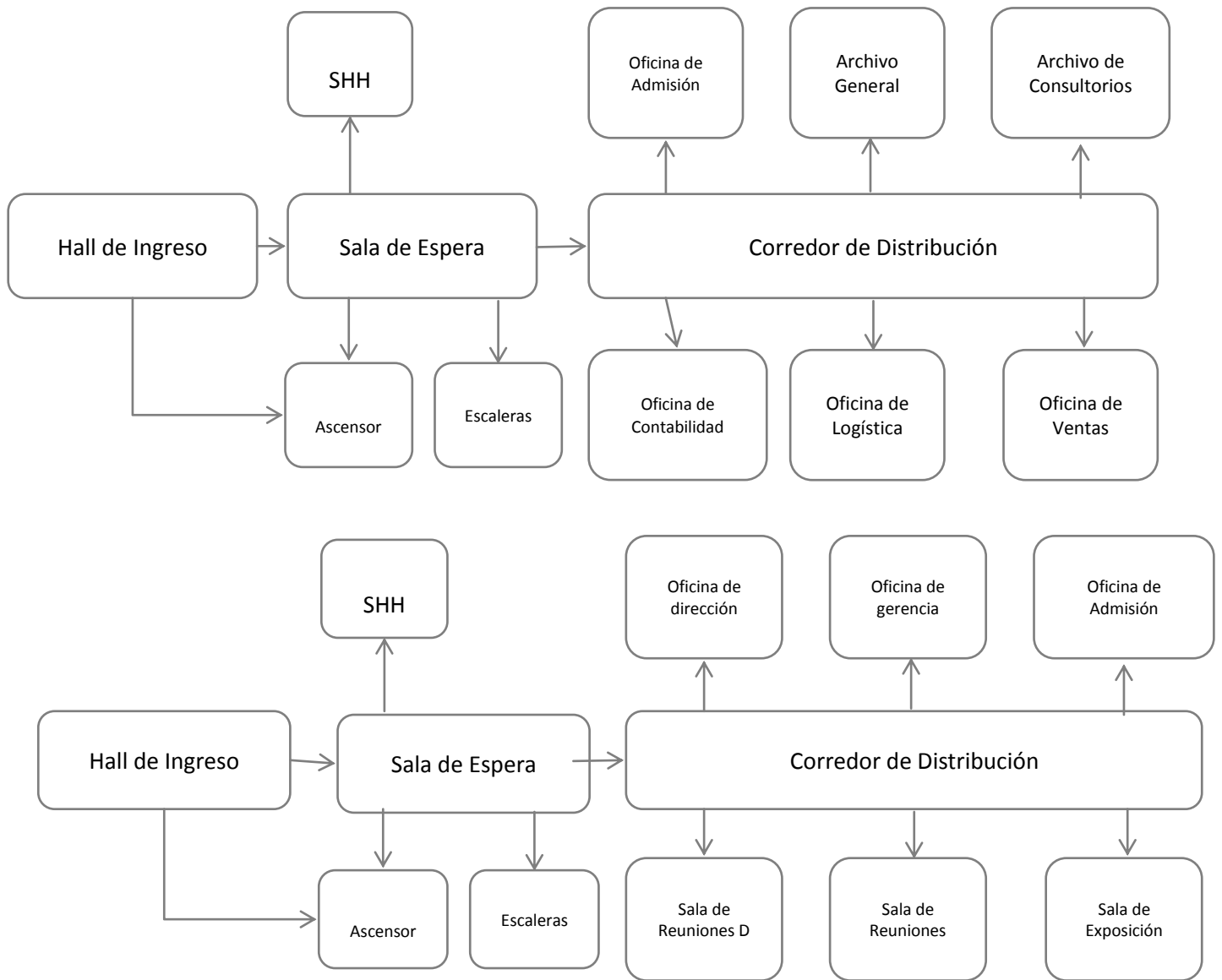


Gráfico N1: Zona Administrativa
Fuente: Propia

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

Zona Habitacional

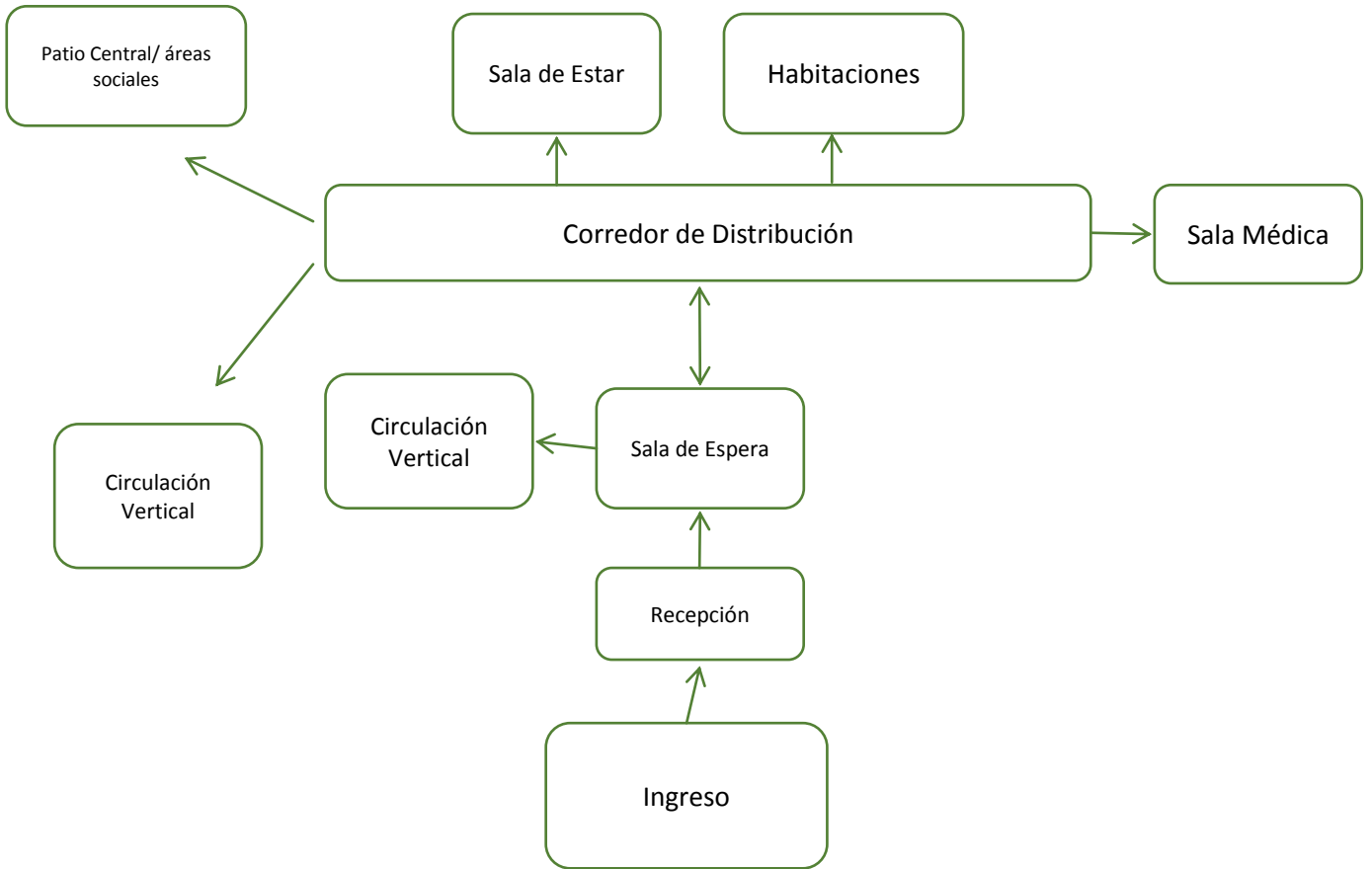


Gráfico N2: Zona Habitacional
Fuente: Propia

Zona de servicios generales

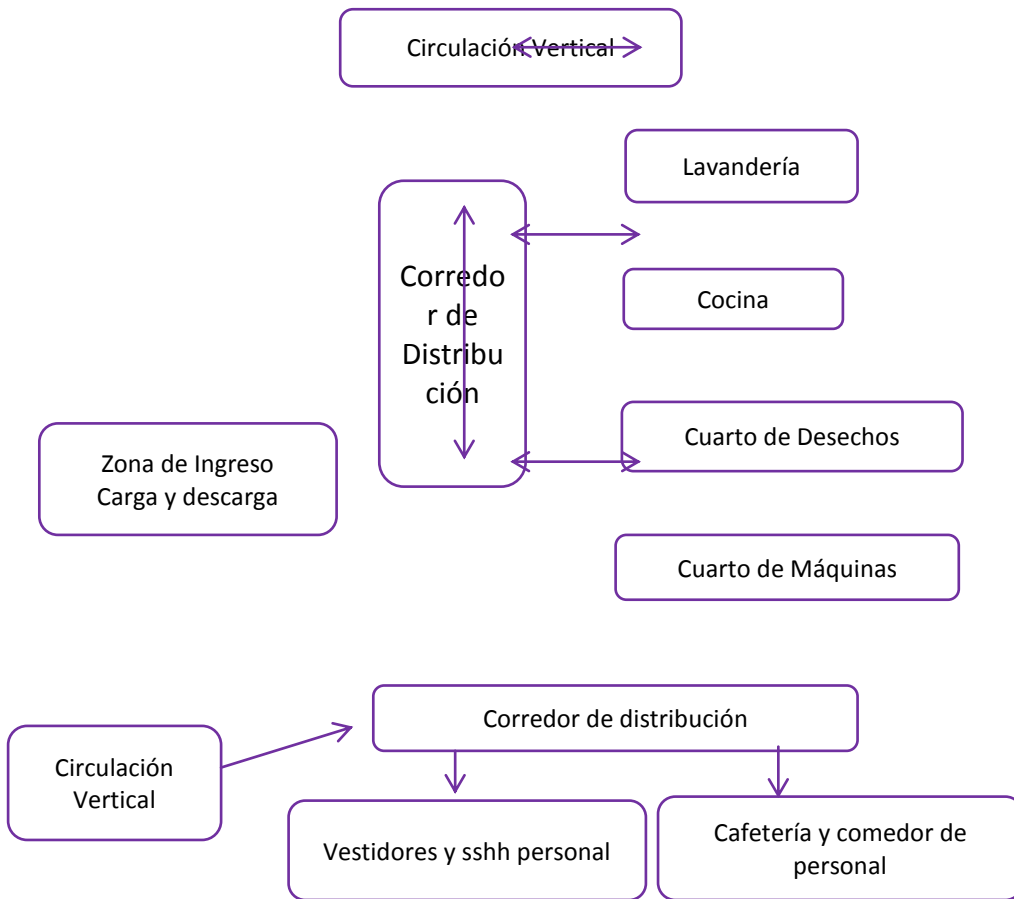


Gráfico N2: Zona de Servicios Generales
Fuente: Propia

Criterios Urbanos

Encargados de reducir la eliminación de barreras arquitectónicas, enfocadas a disminuir las dificultades de movimiento, accesibilidad y aprensión manual mediante el tratamiento de formas y objetos, como ubicación de rampas, pasamanos, señalización, etc.

Integración al Entorno Inmediato

Las características físicas de las residencias para ancianos deben integrarse al entorno y ofrecer una imagen acogedora. Debe adoptar tipologías arquitectónicas y materiales constructivos que de una imagen urbana, comprensible y diáfana.

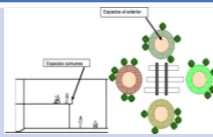
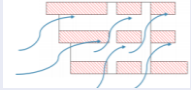
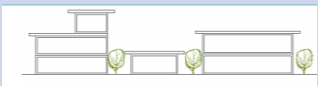
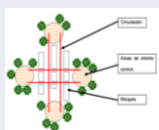
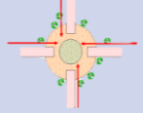

- Accesibilidad integral para personas de movilidad reducida.
 - Existencia de zonas verdes, paisajismo
 - Relación entre la escala humana y volumetría del edificio.
 - Los materiales además de ser estéticos deben cumplir su función específica
-
- Flujos de circulación

La circulación entre las dependencias del centro se realizará siempre por el interior del mismo. Disponer de ascensor en caso de que para acceder al centro o entre las dependencias del mismo, sea preciso unir más de una planta, y el grado de movilidad de los usuarios así lo requiera.

- Accesos

El acceso desde el nivel de la calle a todas las dependencias destinadas a residentes que precisan ayuda para deambular, debe ser mediante rampa o ascensores y carecer de barreras arquitectónicas. Las puertas de salida al exterior del establecimiento, deberán contar con un sistema de apertura de fácil maniobrabilidad y situado en la propia puerta, no consistiendo en ningún caso en sistema eléctrico o que vea afectado su funcionamiento.

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

Criterios Urbanos	Recomendaciones	Ilustración
Organizar los elementos arquitectónicos, para una circulación fluida de los espacios exteriores e interiores.	Jerarquizar la composición arquitectónica basándonos en la diferencia de actividades de los distintos bloques, jerarquizando ingresos, actividades al exterior con la presencia de vegetación.	
	Generar una composición modulada, que permita una adecuada distribución de los espacios, corredores, circulación de la ventilación y modulación de la estructura.	
Articular los espacios del proyecto.	Distribución de los espacios en volúmenes de altura, logrando una mejor distribución, aprovechando espacios en la planta baja o generando visuales en plantas superiores.	
	Aplicar un circulación lineal entre las distintas zonas y áreas que se complementen por su función, generando mayor eficiencia.	
Resaltar las zonas de circulación y encuentro, para generar una relación entre lo construido y lo natural.	Generar espacios comunes para la integración de los bloques para la interacción del usuarios .	
	Generar plantas libres para crear una circulación constante y lineal que facilite la comunicación	

uadro 2: Criterios Urbanos

Criterios ambientales

Son los requerimientos ambientales de origen sensorial o cognoscitivo, requieren de varias respuestas funcionales ya que está relacionado al reconocimiento y percepción del espacio físico. Resultantes de la conjunción de formas, texturas, colores, temperatura, sonidos y fundamentalmente la luz que permite visualizarlo.

- Asoleamiento

La entrada de sol en ambientes cerrados también es conveniente, así como mantener cierta humedad para evitar que el ambiente se reseque.

- Ventilación

Las habitaciones y sobre todo los espacios comunes se deben ventilar diariamente, por la mañana y por la tarde, por lo menos durante 15 minutos para renovar el aire

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- Temperatura y Humedad Relativa

La temperatura de los ambientes se deberá mantener entre 18°C y 21°C. Así se evita el frío, que podría provocar un aumento en la presión arterial, lo cual a su vez incrementa el riesgo de un infarto o derrame cerebral. Esto se consigue mediante un buen sistema de calefacción y de aislamiento térmico del centro.




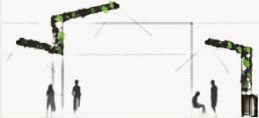
- Iluminación

En el diseño de las ventanas se deben evitar los reflejos de los materiales cuando se utiliza la iluminación natural para ambientar el lugar así como cuando se utilice la iluminación artificial y evitar que la luz incida en los ojos para evitar daños irreparables.

- Acústica

Los edificios destinados a las residencias para la tercera edad son de los más exigentes en materia de confort acústico y calidad de aire interior. La acústica es un concepto a tener en cuenta a la hora de diseñar espacios dedicados a personas de edad avanzada puesto que un porcentaje elevado de esta población presenta trastornos de la audición.

VER ANEXO 01

Criterios Ambientales	Recomendaciones	Ilustración
Se deberán considerar para mitigar los efectos ambientales, que no permitan lograr el confort adecuado para los usuarios.	Crear cerramientos vegetales para mejorar la temperatura al interior de los recintos y generación de sombras.	
	Orientando la volumetría en sentido contrario a la incidencia solar y directa a los vientos dominantes.	
	Usando elementos arquitectónicos que sirvan como regulador de la radiación, iluminación y filtración de los vientos	
	Implementando elementos para la protección de los factores ambientales, mediante cubiertas, aleros, pérgolas o pórticos.	

Cuadro 3: Criterios Ambientales
Fuente: Propia

Arquitectura

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

Mediante los siguientes cuadros se define la programación del proyecto:

ZONA ADMINISTRATIVA	CANTIDAD	ÁREA UNITARIA	ÁREA TOTAL
Hall de Ingreso	1	20.00	20.00
Recepción	1	18.00	18.00
Sala de espera	1	18.00	18.00
Oficina General	1	60.00	60.00
SSHH Mujeres	1	8.00	8.00
SSHH Hombres	1	8.00	8.00
Oficina Administrativa	1	17.50	17.50
SH oficina administrativa	1	4.00	4.00
Sala de Reuniones	1	40.60	40.60
SH Sala de reuniones	1	3.00	3.00
		Sub Total	197.10

ZONA DE ASISTENCIA MÉDICA	CANTIDAD	ÁREA UNITARIA	ÁREA TOTAL
Hall de consultorios	1	24.00	24.00
Sala de espera	1	19.40	19.40
Tópico	1	29.50	29.50
Consultorio de medicina general	1	22.00	22.00
Consultorio de Nutrición	1	19.00	19.00
Consultorio de Psicología	1	18.00	18.00
SSHH Caballeros	1	15.00	15.00
SSHH Damas	1	15.00	15.00
SH Discap	1	8.20	8.20
		Sub Total	170.10

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

SERVICIOS	CANTIDAD	ÁREA UNITARIA	ÁREA TOTAL
Comedor	1	130.00	130.00
Cocina	1	70.00	70.00
SSHH Damas	1	20.00	20.00
SSHH Caballeros	1	20.00	20.00
SH Discap. Damas	1	7.00	7.00
SH Discap. Caballeros	1	7.00	7.00
Gimnasio	1	140.00	140.00
SSHH Damas	1	25.00	25.00
SSHH Caballeros	1	25.00	25.00
Salon de usos Multiples	1	145.00	145.00
Biblioteca	1	160.00	160.00
SSHH Damas	1	15	15.00
SSHH Caballeros	1	15	15.00
Sala de descanso	1	90	90.00
Area Social	1	35	35.00
Area de Masajes	1	30	30.00
		Sub Total	934.00

ZONA DE TALLERES	CANTIDAD	ÁREA UNITARIA	ÁREA TOTAL
Taller de Ajedrez	1	50.00	50.00
Taller de Idiomas	1	50.00	50.00
Taller de Fotografia	1	70.00	70.00
Taller de Memoria	1	65.00	65.00
Taller de Musica	1	80.00	80.00
Taller de Taichi	1	55.00	55.00
Taller de Damas	1	50.00	50.00
Taller de Escultura	1	55.00	55.00
Taller de Pintura	1	55.00	55.00
Taler de Reciclaje	1	50.00	50.00
		Sub Total	580.00

CIRCULACIONES (15%)	285
TOTAL DE SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	2166.20
JARDINES	3930
ESTACIONAMIENTOS	800
TOTAL DE AREA DESCUBIERTA	4730
AREA TOTAL	6896.20

CAPÍTULO V

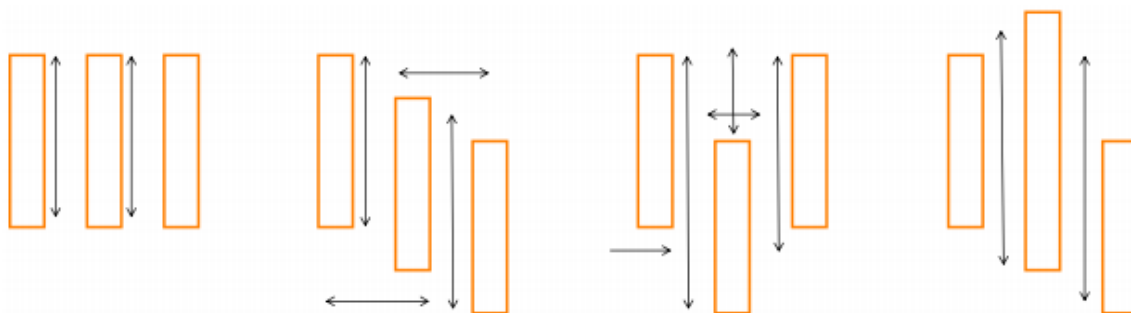
5.1 Desarrollo del proyecto

5.1.1 Conceptualización

La propuesta se origina a partir del concepto de movimiento, de proporcionar un ágil y cómodo recorrido para los adultos mayores, distribución de los espacios y en la composición volumétrica de cada uno de los bloques que componen la “Casa para el Adulto Mayor en San Borja”

Con formas rectangulares, racionales, ordenadas, moduladas. Simplificarán las áreas y originarán una circulación más lineal, que al igual que en la volumetría evite una composición rígida y aplicando en concepto, distribuir los volúmenes de tal manera que sea agradable visualmente.

Finalmente la disposición de los volúmenes y espacios permitirá crear espacios para la recreación, cultura, y otros fines para los adultos mayores.



5.1.2 Zonificación y Toma de Partido



Imagen 10: Propuesta funcional- espacial
Fuente: Propia

Se plantean bloques independientes que se integran por la relación entre los espacios sociales, circulación, carácter compositivo y regulador, para que de esta manera aunque cada uno albergue actividades diferentes y que funcione el concepto de movimiento para el usuario, sin que tenga que ser cansado o perjudicial dicha movilización.

La vinculación de estos bloques se da mediante corredores, terrazas cubiertas y despejadas, tiene relación con los espacios sociales, áreas verdes, patios, zonas de descanso y recreación, así el usuario tendrá distintos escenarios que lo mantengan en una constante actividad.

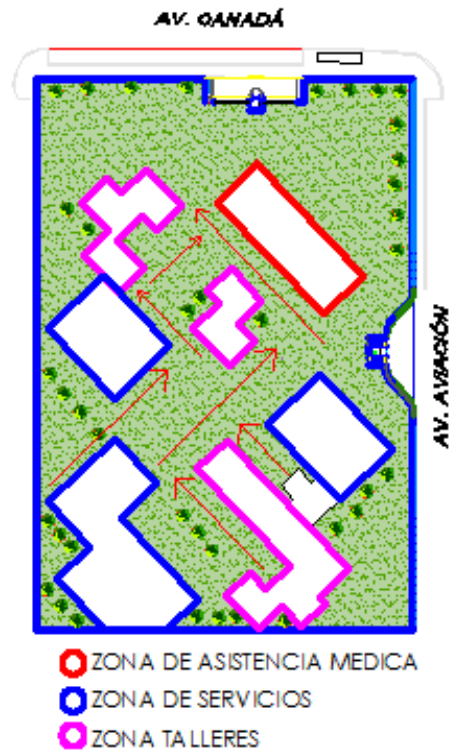


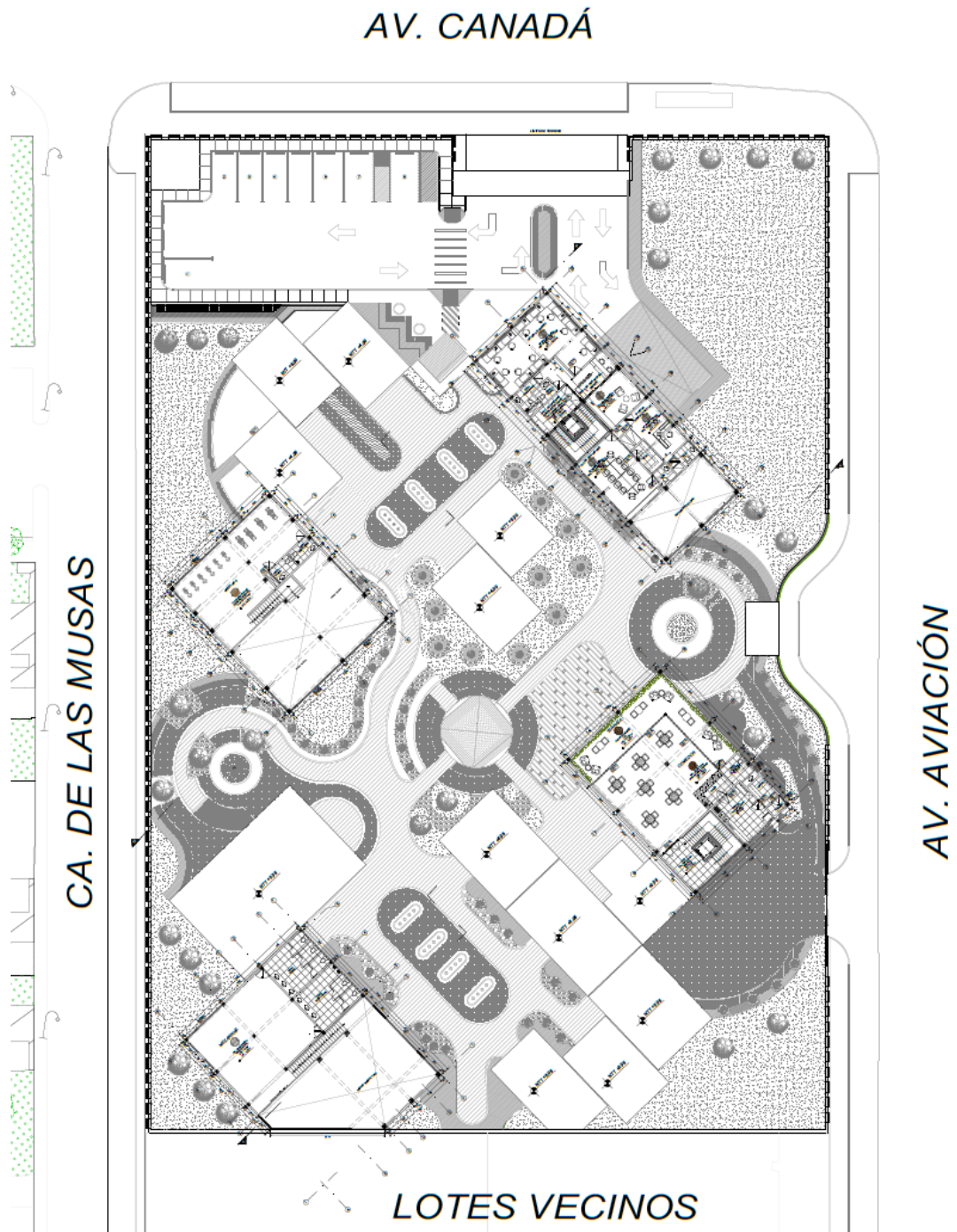
Imagen 11: Esquema de Zonificación
Fuente: Propia

- El proyecto se plantea en la parte central del terreno, pues es conveniente aprovechar las áreas libres y de esparcimiento alrededor de los bloques.
- Se plantea dos ingresos, uno vehicular y peatonal por la Avenida Canadá y otro solo peatonal por la Avenida Aviación.
- El área administrativa se encuentra en el segundo piso del área de consultorios.
- Todo el conjunto está orientado para que la incidencia solar no sea en las fachadas de mayores dimensiones y la incidencia de los vientos dominantes sea directo en las fachadas.

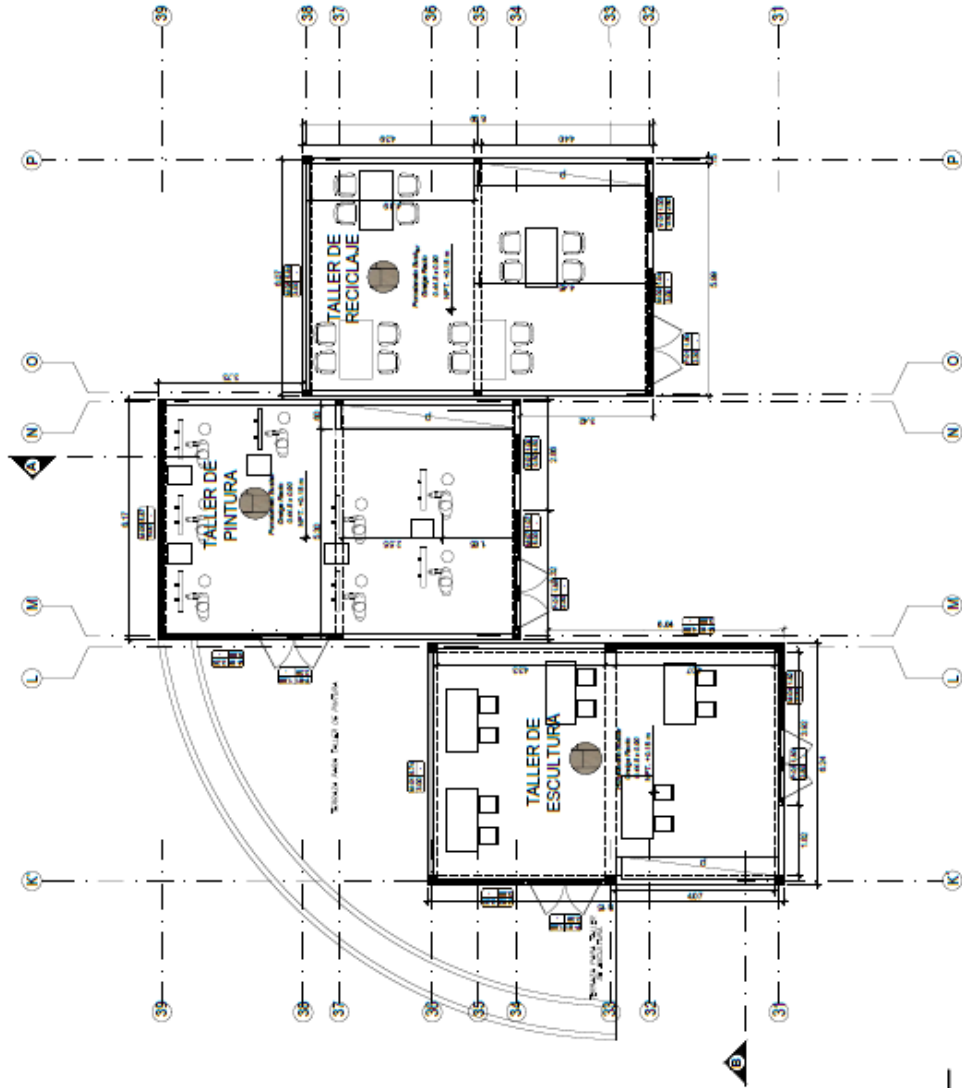
5.1.4 Desarrollo de Proyecto.

- LAMINA SOTANO

- LAMINA SEGUNDO PISO



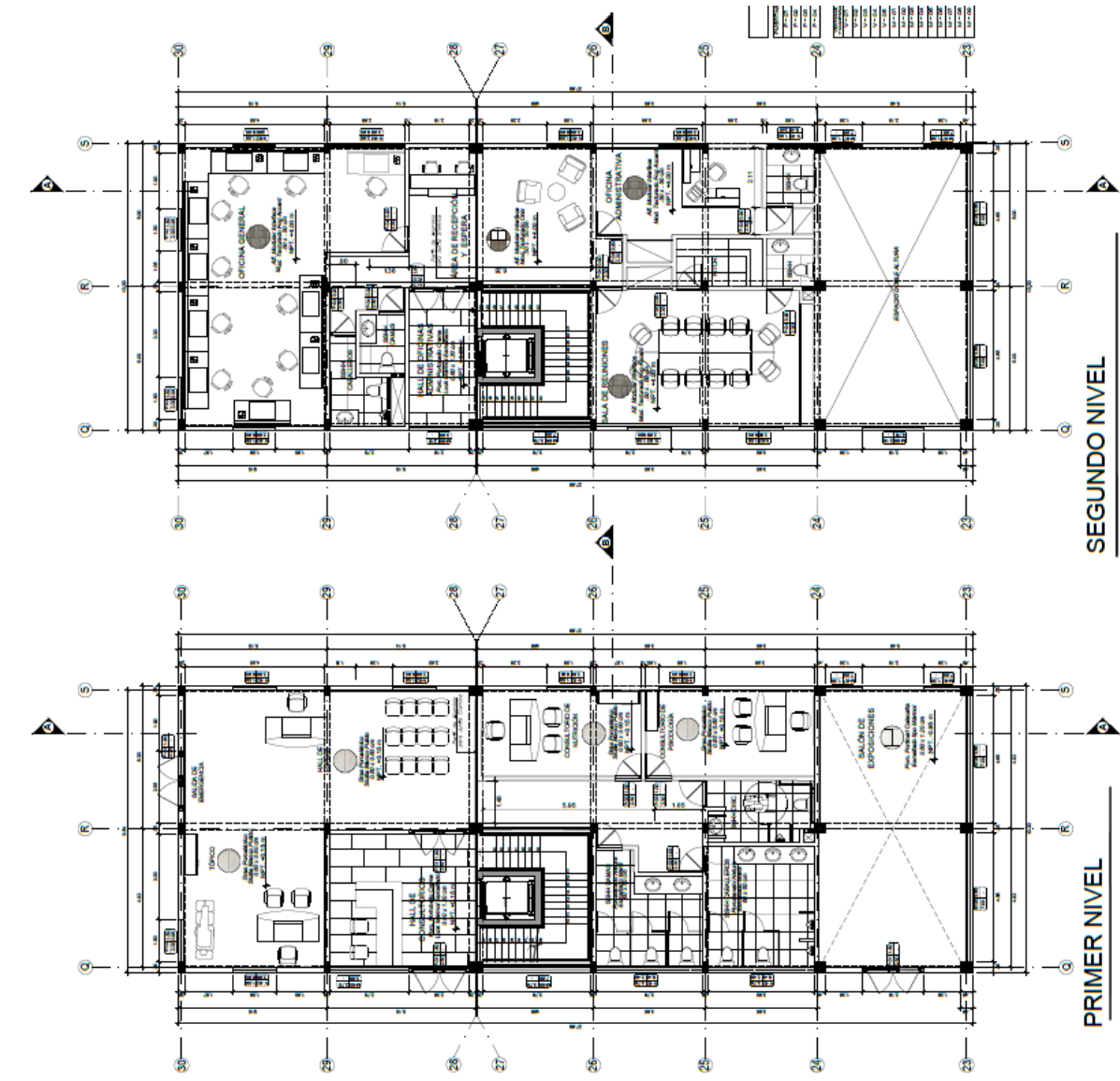
• SECTOR 1 : TALLERES DE ARTE



PRIMER NIVEL
Talleres de Arte

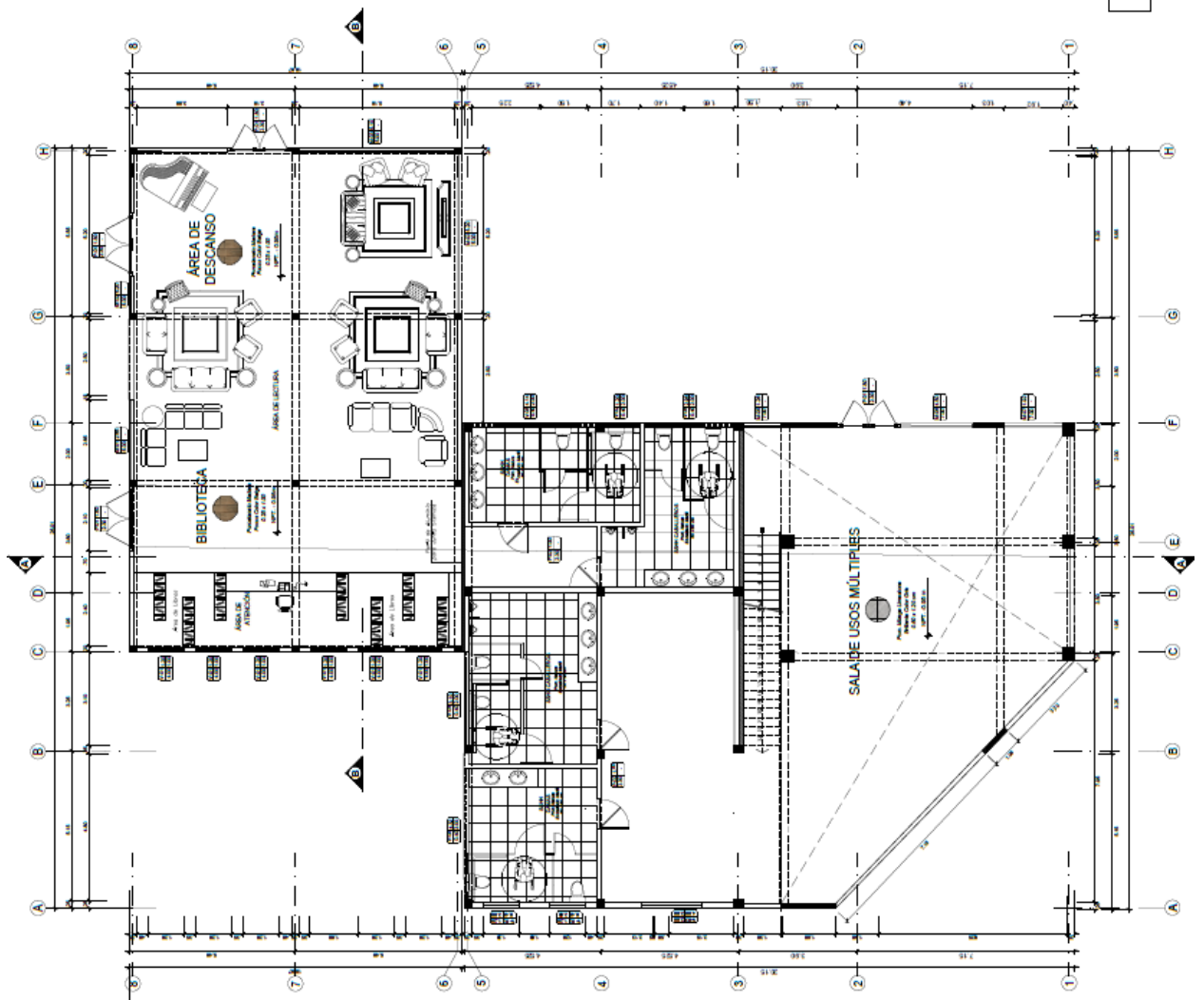
“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- SECTOR 2: CONSULTORIOS Y ZONA ADMINISTRATIVA

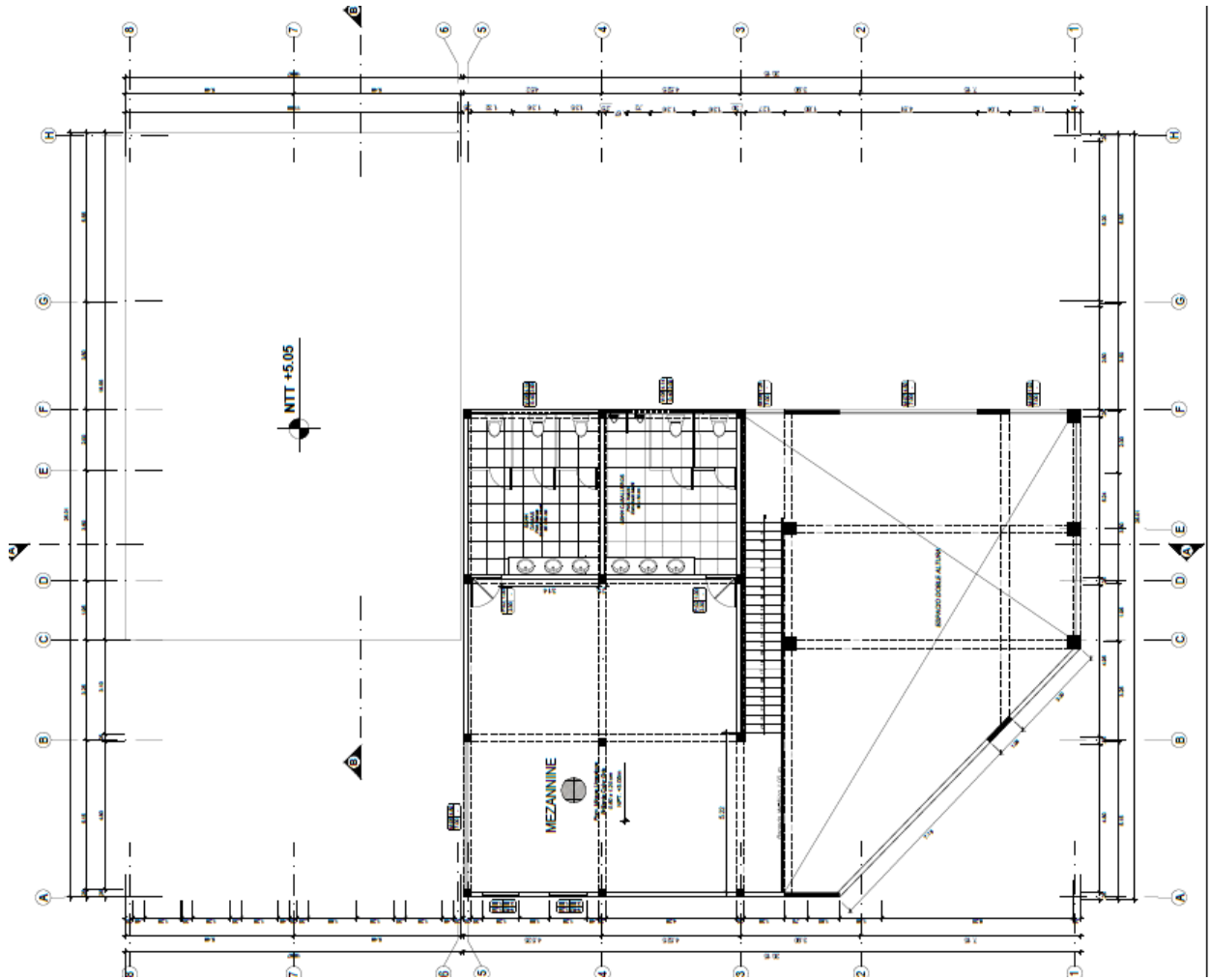


“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

- SECTOR 3 : SUM PRIMER PISO

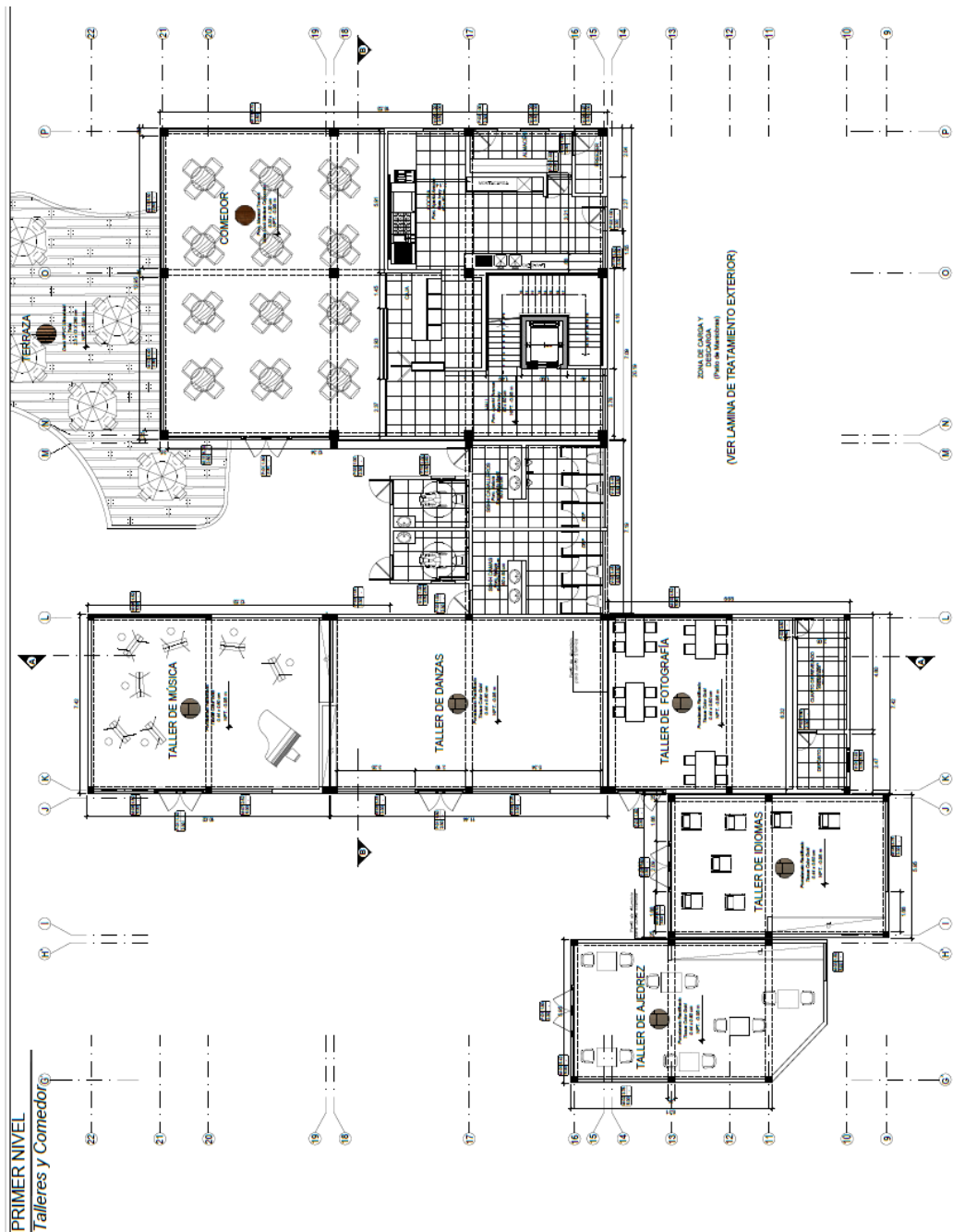


- SECTOR 3 : SUM SEGUNDO PISO

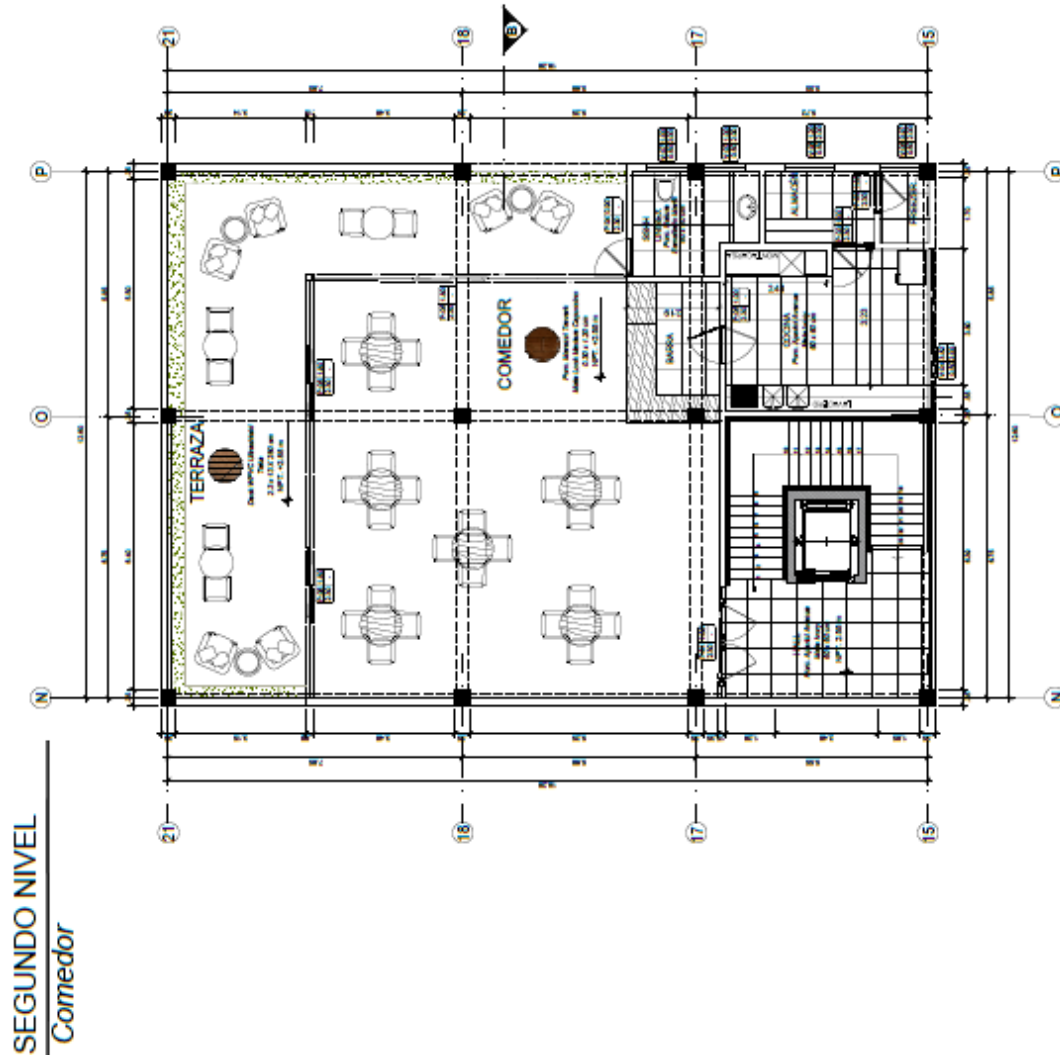


“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

• SECTOR 4 : COMEDOR Y TALLERES



• SECTOR 4: COMEDOR SEGUNDO PISO



“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

5.1.6 Imágenes Virtuales



VISTA INGRESO PRINCIPAL POR AVENIDA CANADA



“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



VISTA DE LA PLAZA FRENTE A LA BIBLIOTECA Y LOS TALLERES



VISTA DE LA TERRAZA DEL COMEDOR

BIBLIOGRAFÍA

Arzoz , M. (23 de 12 de 2014). *Arquine*. Obtenido de Arquine:
<http://www.arquine.com/de-habitabilidad-y-arquitectura/>

Cabezas, G. (1978). *Manual para el Diseño Libre de Barreras Arquitectónicas*. Lima, Perú.

Centro de Día Meridia. (2013). Obtenido de Centro de Día Meridia:
<http://meridia.mx/quienessomos/>

Cereceda , L., Barros, C., & Covarrubias, P. (1979). "La vejez marginada", Situación del anciano en Chile. En "*La vejez marginada*", *Situación del anciano en Chile* (pág. 23).

Cereceda, L., Barros, C., & Covarrubias, P. (1979). "La vejez marginada" Situación del anciano en Chile. En "*La vejez marginada*" *Situación del anciano en Chile* (pág. 25).

Clinica Los Ángeles. (s.f.). *Clínica Los Ángeles*. Obtenido de Clínica Los Ángeles: <http://www.clinicalosangeles.org/index.php/educacion-al-paciente>

Definición ABC- Concepto de adulto mayor. (s.f.). Obtenido de Definición ABC - Concepto de adulto mayor: <http://www.definicionabc.com/social/adulto-mayor.php#ixzz33m6p3d4e>

El Comercio. (2014). Obtenido de El Comercio:
<http://elcomercio.pe/lima/ciudad/moderna-forma-recoger-basura-san-borja-noticia-332856>

Gildenberger. (1978). Desarrollo y Calidad de Vida. *Revista Argentina de Relaciones Internacionales* , 12.

grgrgr. (2002). <ewerg. lima: planeta.

Hurtado, J. (1984). Architecture et Urbanisme. En H. Joaquin, *Architecture et Urbanisme* (pág. 147).

JOSE LEE ARQUITECTURA. (2011). *Autismo y arquitectura: sobre el conocimiento del entorno físico en las personas con autismo*.

OMS. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidaa y Salud. *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidaa y Salud*.

ONU. (Abril 2002). "Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento". *"Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento"*. Madrid, España.

ONU. (Agosto 1982). Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento. *Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento*. Viena, Austria.

Perez, J. (20 de Setiembre de 2011). *Emergencias Médicas del Oriente*. Obtenido de Emergencias Médicas del Oriente: <http://emedoriente.com/nuestros-servicios/area-protegida/2-uncategorised/27-atencion-integral-al-paciente>

Pizzi, M. (2010). *Arquitectura para la Tercera Edad*. Chile.

Residencia para Adultos Casa del Parque. (2013). Obtenido de Residencia para Adultos Casa del Parque: <http://casadelparque.net/wp/instalaciones/>

Vila, R. M. Congreso Internacional "El Hospital del Futuro". *Congreso Internacional "El Hospital del Futuro"*.

Vvivienda y Asentamientos Humanos. Vivienda rural y urbana.Marco Socio Histórico.

Wikipedia. (2014). Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Centro_de_d%C3%ADa

ANEXO 01

ORDENANZA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RUIDOS MOLESTOS EN EL DISTRITO DE SAN BORJA TÍTULO III CAPITULO III: GENERALIDADES

Artículo 2°.- De las Definiciones

Para efectos de la presente Ordenanza se considera:

n) Zona comercial: Área autorizada por el gobierno local correspondiente para la realización de actividades comerciales y de servicios.

o) Zona mixta: Áreas donde colindan o se combinan en una misma manzana dos o más zonificaciones.

p) Zona de protección especial: Es aquel sector territorial de alta sensibilidad acústica, que requiere de protección especial contra el ruido y donde se ubican hospitales, centros educativos, orfanatos y asilos para ancianos.

q) Zona residencial: Área correspondiente para el uso de viviendas o residencias, con presencia de altas, medias y bajas concentraciones poblacionales.

Artículo 3°.- De los Niveles Máximos Permisibles

En el interior de las edificaciones: En los interiores de los locales de una edificación, el Nivel Acústico de Evaluación (N.A.E.) de inmisión sonora, expresado en dBA, como consecuencia de la actividad, instalación o actuación ruidosa, no deberá sobrepasar en función de la zonificación, tipo de local y horario, los valores expresados en la siguiente Tabla:

“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”

TIPO DE RUIDO	ZONIFICACION	DIURNO	NOCTURNO
		DE 07:01 A 22:00 HRS	DE 22:01 A 07:00 HRS
Ruido permanente o eventual	Zona de protección especial	50 Decibeles	40 Decibeles
	Residencial	60 Decibeles	50 Decibeles
	Comercial	70 Decibeles	60 Decibeles

Queda prohibido en general toda actividad que produzca ruidos molestos con exclusión del ruido de fondo (tráfico o fuente ruidosa natural), un Nivel de Emisión al Exterior (N.E.E) superior a los expresados en la tabla precedente, cualquiera sea su origen, cuando por razones de la hora y lugar o grado de intensidad, perturben o puedan perturbar la tranquilidad o reposo de la población o causar cualquier perjuicio material o moral de la salud.

Niveles Referenciales de Ruido (dBA)

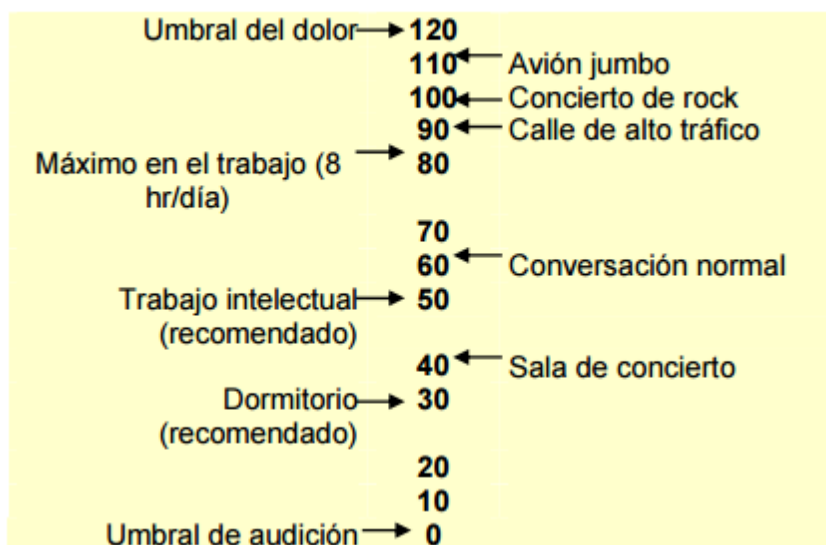
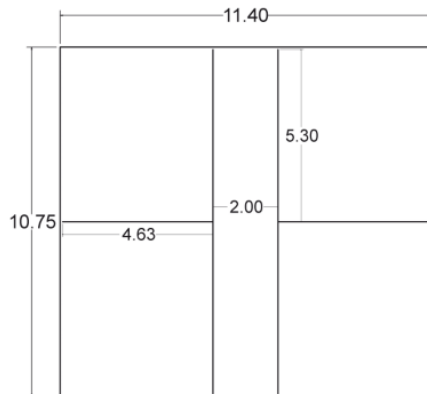


Imagen 11: Manual Práctico de Control de Ruido / Fuente: Acústica SAM- Santiago de Chile

ANEXO 02 ESTUDIO DE AREAS MÍNIMAS

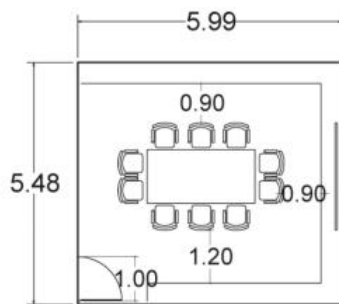
1. Salón de Usos Múltiples



Salón de usos
Múltiples
A = 122.50 m²

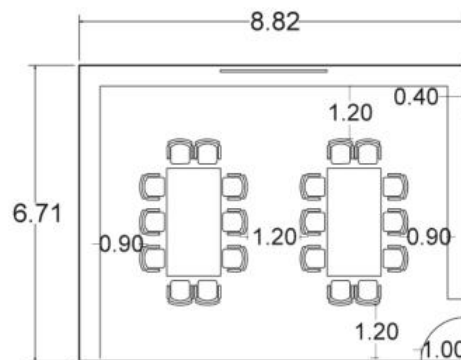
Diagrama 12. Dimensiones mínimas para el salón de usos múltiples.

2. Talleres



TALLER BÁSICO
(10 PERSONAS)
A = 32.80 m²

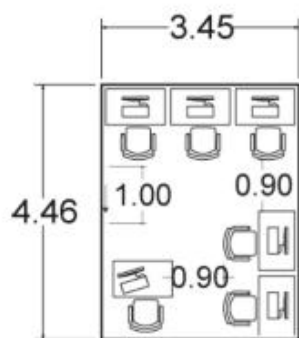
Diagrama 13. Dimensiones mínimas para un taller de 10 personas.



Taller
(20 personas)
A = 59.00 m²

Diagrama 14. Dimensiones mínimas para un taller de 20 personas.

3. Sala de cómputo



Sala de cómputo
 $A = 15.40 \text{ m}^2$

Diagrama 15. Dimensiones mínimas para una sala de cómputo.

4. Biblioteca

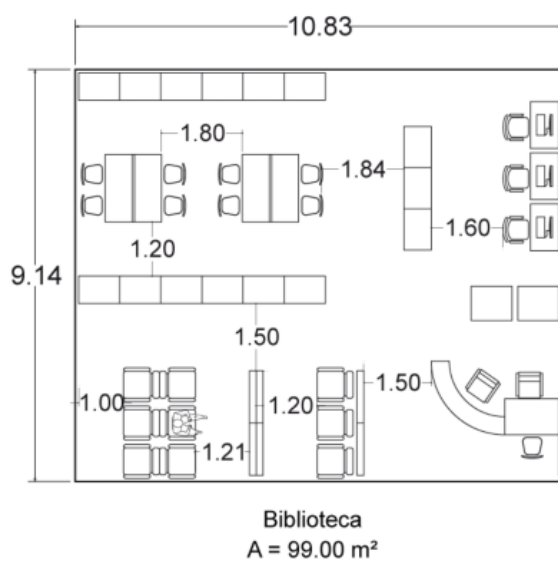


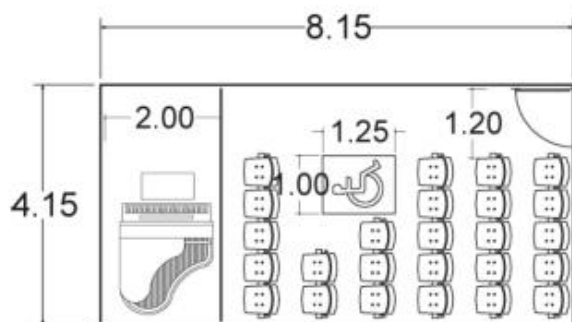
Diagrama 16. Dimensiones mínimas para una biblioteca.

5. Sala de TV



Diagrama 17. Dimensiones mínimas para una sala de tv.

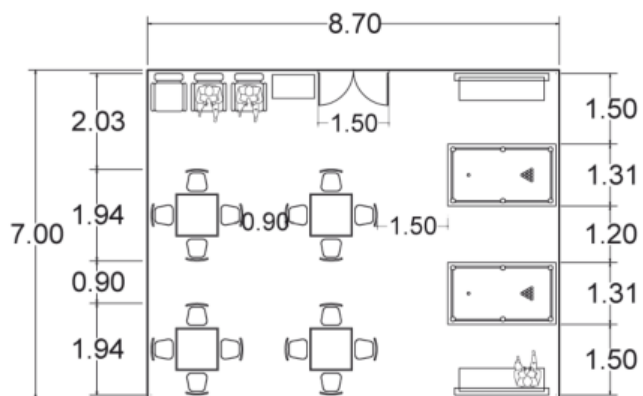
6. Sala de Música



Salón de música
A = 33.80 m²

Diagrama 18. Dimensiones mínimas para un salón de música.

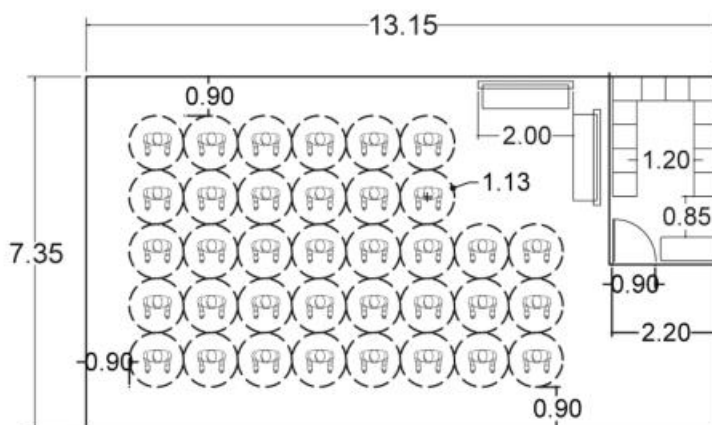
7. Sala de Juegos



Sala de juegos
A = 60.90 m²

Diagrama 19. Dimensiones mínimas para una sala de juegos.

8. Sala de Danza



Salón de danza folklórica
A = 97.00 m²

Diagrama 20. Dimensiones mínimas para un salón de danza folklórica.

9. Capilla

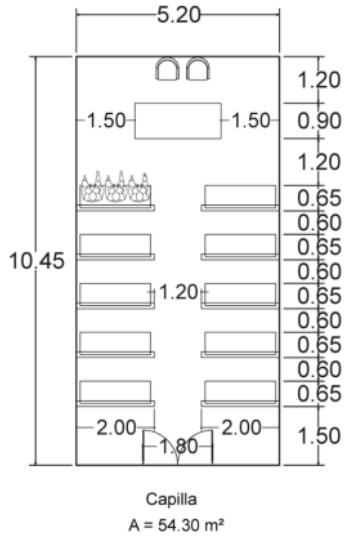


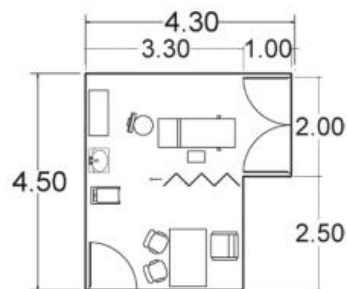
Diagrama 21. Dimensiones mínimas para una capilla católica.

10. Atención Médica



Consultorio de
Atención médica
A = 14.00 m²

Diagrama 22. Dimensiones mínimas para un consultorio de atención médica.



Curaciones
A = 19.35 m²

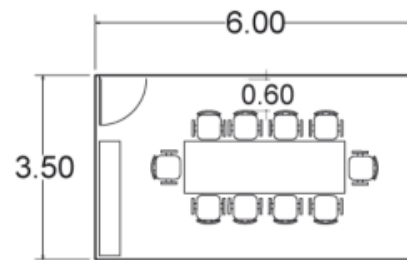
Diagrama 23. Dimensiones mínimas para un consultorio de curaciones.

11. Área Administrativa



Oficina
 $A = 7.00 \text{ m}^2$

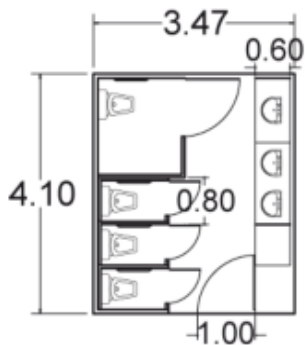
Diagrama 26. Dimensiones mínimas para una oficina.



Sala de juntas
 $A = 21.00 \text{ m}^2$

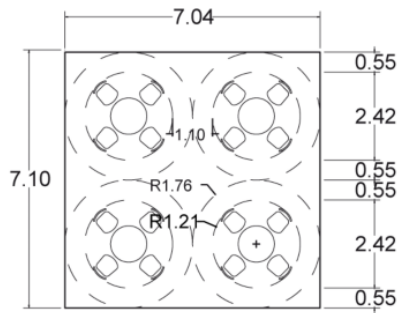
Diagrama 27. Dimensiones mínimas para sala de juntas.

12. Servicios Higiénicos



Baños
 $A = 14.23 \text{ m}^2$

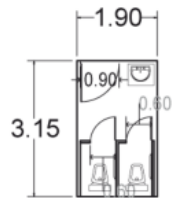
13. Cafetería



Cafetería
A = 50.00 m²

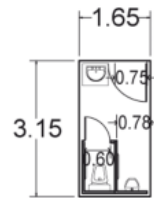
Diagrama 29. Dimensiones mínimas para un módulo de cafetería para 16 personas.

14. Servicios Higiénicos para el Personal



Baño de personal
mujeres
A = 6.00 m²

Diagrama 30. Dimensiones mínimas para el baño del personal para mujeres.



Baño de personal
hombres
A = 5.20 m²

Diagrama 31. Dimensiones mínimas para el baño del personal para hombres.

15. Área del Personal

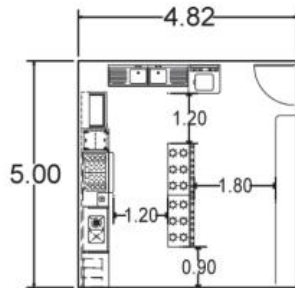
“Casa de Día para el Adulto Mayor en el distrito de San Borja”



Área del personal
A = 29.70 m²

Diagrama 32. Dimensiones mínimas para el área del personal.

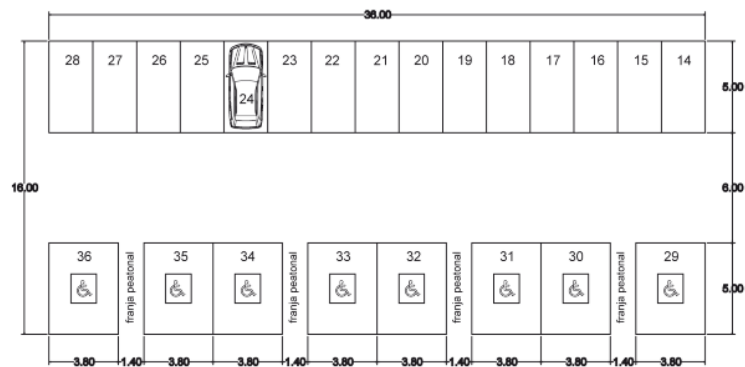
16. Cocina



Cocina
A = 24.00 m²

Diagrama 33. Dimensiones mínimas para una cocina.

17. Estacionamiento



Estacionamiento para usuarios
A = 576.00 m²

Diagrama 34. Dimensiones mínimas para el estacionamiento de usuarios.